

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL	Código IP 02
	PLAN DE ÁREA	28-07-2018

LOS PLANES DE ÁREA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL SE DISEÑAN TENIENDO EN CUENTA LAS SIGUIENTES ETAPAS

1. identificación del Área y/o Asignatura y Proyectos

IDENTIFICACION DEL AREA Y/O ASIGNATURA Y PROYECTOS	
PLAN DE AREA DE:	EDUCACION FISICA, RECREACION Y DEPORTES
ASIGNATURA:	EDUCACION FISICA
PROYECTOS QUE SE TRABAJAN DESDE EL AREA O ASIGNATURA	PROYECTO DE TIEMPO LIBRE
DOCENTES RESPONSABLES DEL AREA Y/O ASIGNATURA	JORGE AUGUSTO RESTREPO RODRIGUEZ
INTENSIDAD HORARIA	1 HORA SEMANAL
IDENTIFICACION DE LA INSTITUCION	
RESOLUCIONES DE APROBACION DE LA I.E.	Resolución No. 16260 de Noviembre 27 de 2002, legalización de estudios según Resolución 6539 de Agosto 28 de 2001, Resolución 7001 de Agosto 3 de 1999, Acuerdo 03 de 1997 y Resolución 0490 de Octubre 22 de 2004 que legaliza los estudios hasta el grado undécimo. Resolución 1263 de 7 de febrero de 2017 por medio del cual se Modifican las Licencias de reconocimiento de Carácter oficial (Aprobación Media técnica en Diseño e integración de multimedia)
<i>NIT. D</i>	<i>811020369-1</i>
<i>DANE</i>	<i>105001005410</i>
<i>Ubicación</i>	<i>Medellín, Antioquia, Colombia, Sur América</i>
<i>Comuna</i>	<i>8 (Comuna Villa Hermosa)</i>
<i>Zona</i>	<i>Oriental</i>
<i>Barrio</i>	<i>Villa Hermosa</i>
<i>Núcleo Educativo</i>	<i>924</i>
<i>Dirección Sede 1 (Principal)</i>	<i>Calle 65AA N° 36-39</i>
<i>Dirección Sede 2 (Batallón)</i>	<i>Calle 66D 39A-20</i>
<i>Teléfono Sede 1</i>	<i>2840808</i>
<i>Teléfono Sede 2</i>	<i>2546018</i>
<i>Correo Electrónico</i>	<i>Ie.juandedioscarvajal@medellin.gov.co</i>
<i>Modelo Pedagógico</i>	<i>Desarrollista</i>
<i>Enfoque Curricular</i>	<i>Problemático - enfocado en el aprendizaje significativo</i>
<i>Niveles que ofrece</i>	<i>Transición, Básica Primaria, Básica Secundaria, Media Académica, Media Técnica (Diseño e integración de multimedia) aceleración primaria y aceleración (6° - 7°)</i>
<i>Modalidad</i>	<i>Académica y técnica</i>
<i>Jornadas</i>	<i>Mañana y tarde</i>
<i>Grupos en la Sede Principal en el 2017</i>	<i><u>Jornada de la mañana:</u> 1 transición, 1 primero, 1 segundo, 1 tercero, 1 cuarto, 1 quinto, 1 aceleración, 1 noveno, 2 decimos, 2 undécimos. <u>Jornada de la tarde:</u> 1 transición, 1 primero, 1 segundo, 1 tercero, 1 cuarto, 1 quinto, 3 octavos, 2 novenos</i>
<i>Grupos en la Sede Batallón</i>	<i><u>Jornada de la mañana:</u> 1 aceleración (sexto, séptimo) 2 sextos, 1 séptimos <u>Jornada de la tarde:</u> 2 sextos, 2 séptimos</i>

2. Introducción.

2.1. Diagnóstico del Contexto

CONTEXTO SOCIO-CULTURAL

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL	Código IP 02
	PLAN DE ÁREA	28-07-2018

La I.E Juan de Dios Carvajal, se encuentra ubicada en el barrio Villa Hermosa, en la zona centro-oriental de la ciudad de Medellín perteneciente a la comuna ocho. El estrato socio-económico de los estudiantes que pertenecen a la institución es medio bajo, y bajo; las viviendas son de estrato uno, dos y tres. El modelo de organización familiar de la comunidad del barrio, a la cual pertenece la Institución es: Familia nuclear (30%); los niños que viven con uno de los padres corresponde al 35%; Familias disfuncionales el 30% y un 5% viven en hogares de transición. La población estudiantil proviene de familias de escasos recursos económicos, sustentada en la gran mayoría por oficios varios, oficios domésticos, comercio informal, empleos de fábricas, empleos temporales, lo cual da lugar a un nivel económico poco favorable para la familia e incidiendo de forma negativa en los estudiantes en cuanto a hacerlos vulnerables para la formación de grupos delincuenciales, inseguridad, explotación de menores, poco acompañamiento académico; lo cual se refleja en un bajo nivel de desempeño académico de algunos; disminuyendo el nivel educativo y por ende la calidad de vida.

INFRAESTRUCTURA DE LA INSTITUCIÓN

En cuanto al aspecto de infraestructura, la sede central cuenta con una placa polideportiva donde es posible la realización de la clase de Educación Física, aunque no tiene cubierta y por estar ubicado en el centro, en el momento de la clase de educación física los otros grupos se ven afectados por las interferencias propias de la clase de cuando se realizan ejercicios y juegos tanto individuales como colectivos; así mismo cuando se realizan actividades predeportivas y deportivas. Otra situación bien diferente se vive en la sede Batallón, ya que ésta no cuenta con ningún espacio adecuado para la clase de Educación Física, y para la ejecución del Proyecto de tiempo libre, pues el patio que tiene no fue diseñado para que en estos se realicen ningún tipo de actividad recreativa o deportiva, por lo anterior el docente de Educación Física y los estudiantes se ven obligados a realizar las clases en un espacio externo a la institución como lo es parte de un parqueadero que esta al interior del Batallón CR. Atanasio Girardot (DM26); con las dificultades que esto implica ya que muchas veces el espacio está ocupado por los carros o patrullas del ejército.

INFRAESTRUCTURA DEL BARRIO

El barrio cuenta con un número significativo de lugares de interés y atención para la comunidad, entre los que se cuenta: centros de salud, varias Instituciones educativas de preescolar, básica y media (en su mayoría públicos), hogares de bienestar familiar y Buen Comienzo. Tiene infraestructura vial en buen estado, con acceso y recorrido de más de 6 rutas de buses, que cubren la totalidad del barrio. En materia de servicios públicos, estos son prestados por EPM. Las viviendas son en su gran mayoría de adobe y cemento.

ASPECTOS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN.

Resolución No. 16260 de Noviembre 27 de 2002, posibilitó que por primera vez el Barrio Villa Hermosa tuviera un plantel con aprobación oficial para impartir Educación Básica Secundaria a sus jóvenes.

Imparte los niveles de preescolar, básica y media, y media técnica, es de carácter público y atiende personal de ambos géneros, cuenta con 1.100 estudiantes, 38 docentes, 2 coordinadores y un rector. En la sede central se concentran los grupos de primaria, y el grado 8º, 9º, 10º y 11º y en la sede Batallón se atiende los grados 6º y 7º. La modalidad del bachillerato de la institución es académica. Posee convenios con otros entes educativos como el Instituto Pascual Bravo, el cual ofrece media técnica en Diseño

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL	Código IP 02
	PLAN DE ÁREA	28-07-2018

Gráfico, ofreciendo a nuestros estudiantes del grado Décimo y Undécimo la posibilidad de desarrollar conocimientos en esta modalidad, que le permitan luego acceder a una educación superior de calidad.

Podemos observar las siguientes falencias:

1. En la Sede Batallón se evidencia un bajo nivel de peso y talla de los estudiantes.
2. Dificultades en el esquema corporal, ajuste postural, lateralidad y direccionalidad en la básica primaria.
3. Limitaciones en coordinación óculo manual, óculo pédica y dinámica general por un inadecuado trabajo de actividad física en la infancia.
4. Déficit en el desempeño atlético deportivo por causa de no haber políticas de iniciación deportiva claras.
5. No existen espacios deportivos adecuados para la práctica de la Educación Física.
6. Es necesario la consecución de material adecuado para la primaria y la secundaria
7. Necesitamos en forma urgente un cambio de actitud en todos los agentes que intervienen en el proceso educativo (estudiantes, padres de familia, profesores, directivos, y comunidad en general), frente al área por su importancia en el proceso de formación de los educandos.
8. Urge que el estado responda a las necesidades de las comunidades educativas dando los apoyos y materiales requeridos necesarios y suficientes para el desarrollo del área y de sus proyectos. En consecuencia y partiendo de la idea de que nuestros estudiantes no sólo deben formarse en saberes técnico-científicos, nuestra institución brinda una serie de alternativas mediante las cuales la formación de competencias ciudadanas ligadas a los saberes socio humanísticos, permite la continuidad formativa y la permanencia institucional, creando actitudes hacia la solución de problemas de participación y convivencia, inclusión en actividades internas institucionales y comunitarias orientadas a la prevención de riesgos físicos y sociales que aumenten la seguridad social y colectiva, a la par del reconocimiento de sus necesidades, intereses y expectativas en la construcción de un proyecto de vida. En síntesis, es necesario crear las condiciones materiales, intelectuales y espirituales que posibiliten una praxis de la educación física, la recreación y el deporte de los grados 0 a 11° que redunde eficazmente en un adecuado desarrollo humano individual y colectivo

2.2. Estado del área

En nuestra institución, la Educación Física siempre ha estado relegada y no se le ha dado la importancia que debería tener, especialmente por los padres de familia, estudiantes y algunos docentes de otras asignaturas.

A estas actitudes negativas se le agrega las dificultades de un escenario deportivo óptimo y de implementos deportivos de primer nivel. Además el uso de dispositivos tecnológicos móviles, que cada vez se masifica, hace que no exista motivación alguna para realizar actividad física por parte de los estudiantes. Algunos no conocen su cuerpo y no adoptan hábitos de vida saludable para cuidarlo y darle el valor que este se merece.

Para el trabajo de la Educación Física, y específicamente para el desarrollo de las capacidades físicas y las habilidades básicas sólo se han utilizado algunos deportes de conjunto como el baloncesto, voleibol y microfútbol por la poca infraestructura física que se posee y por el desconocimiento del área.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL	Código IP 02
	PLAN DE ÁREA	28-07-2018

Aunque los intereses de los alumnos siempre, y desde la básica primaria, han estado enmarcados en los deportes de conjunto antes mencionados, se hace necesario mirar otras opciones de trabajo como la gimnasia y algunos deportes individuales.

Es necesario motivar a educadores de la básica primaria y padres de familia para que asuman con seriedad y responsabilidad el área de Educación Física y se concienticen de que ésta no es el espacio para reforzar matemáticas o español, o la prolongación del descanso pedagógico con “saquen el balón y jueguen”; pues es en la básica primaria donde se recoge el acervo motor del estudiante, y esto sólo es posible con un trabajo dirigido desde allí.

El trabajo de la Educación Física se ha dificultado por falta de material deportivo por lo cual el trabajo de base que se hace en la básica primaria se ve limitado a lo que se pueda hacer con un balón y una cuerda, como es el caso de todos los grupos de primaria.

Con el proyecto de área de Educación física se buscará satisfacer en los alumnos la necesidad de mejorar sus capacidades físicas, habilidades motrices básicas y sus aptitudes para la ejecución de fundamentos técnicos en algunos deportes que se acomoden a sus gustos y necesidades, así como su capacidad de interacción y socialización con los demás. También crear conciencia sobre la importancia que tiene el ejercicio y la actividad física como factor determinante en la prevención de enfermedades que surgen con el sedentarismo o la obesidad

2.3. Justificación.

El conocimiento de los procesos corporales tiene como punto de partida el movimiento como un sistema físico y mental. Partiendo de la educación física como área fundamental en el desarrollo integral del estudiante, que articula los procesos de expresión, socialización, comunicación, mediante actividades que implican el uso de las capacidades físicas, coordinativas, el desplazamiento, la interacción, organización y expresión, todas ellas articuladas a la dinámica del ser humano como ser cultural, social y lúdico. El área de educación física debe organizarse acorde a la edad y grado contribuyendo al fortalecimiento de las habilidades, capacidades, destrezas físico síquicas de los estudiantes, para lograr un desarrollo físico que le permita un buen desempeño tanto académico como disciplinario y una mejor calidad de vida. Con el área de educación física se pretende desarrollar competencias que lleven al estudiante a desenvolverse en su propio entorno, buscando soluciones a situaciones que se le presenten en su quehacer cotidiano. Se busca que los estudiantes sean competentes en sus aprendizajes y en sus desempeños. Por ello es de gran importancia implementar un plan de área que posibilite el desarrollo de las capacidades intelectuales, socio motrices psicomotrices, socio afectivas, actitudinales y axiológicas, para formar seres en valores, creativos, responsables, capaces de asumir y transformar su propio entorno. El objetivo primordial de la educación física es contribuir al desarrollo integral del educando; donde se fomenten adecuadas relaciones interpersonales, el respeto y el amor por sí mismo, por el otro y la naturaleza, la adquisición de habilidades motoras, destrezas gimnásticas y deportivas y el logro de aprendizajes significativos.

2.3.1. APORTE DEL AREA A LA MISION INSTITUCIONAL: El área de educación física, recreación y deportes incide positivamente en la formación de un modelo de hombre formado integralmente, capacitado no sólo en el aspecto físico, lo social, lo intelectual con la posibilidad de ser competente en los ámbitos sociales, familiares y especialmente en el

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL	Código IP 02
	PLAN DE ÁREA	28-07-2018

laboral, científico y cultural. Es de resaltar que el área de educación física hace uso del modelo pedagógico activo, cuya prioridad es la actividad (psicomotriz, deportiva y recreativa).

2.3.2. APOORTE DEL AREA A LA VISION INSTITUCIONAL: El área de educación física, recreación y deportes se diseña teniendo en cuenta las normas y las herramientas metodológicas más recientes en lo relacionado con la enseñanza, el aprendizaje y la investigación en una forma integral, dinámica y creativa. Será entonces un referente en el campo del desarrollo psicomotor, las capacidades físicas y la práctica del deporte, en consecuencia para la preparación física y mental de los estudiantes para la adquisición del conocimiento y el desarrollo de las competencias exigidas en un mundo globalizado.

2.3.3 APOORTE DEL AREA A LA POLITICA DE CALIDAD: La I.E Juan de Dios Carvajal tiene como fin la formación de estudiantes líderes en competencias básicas laborales, con alto desempeño en pruebas externas y con capacidad de adaptarse y transformar su contexto. Vincula a la comunidad en las actividades pertinentes y asegura la sostenibilidad de los recursos y el mejoramiento continuo para el cumplimiento de los requisitos establecidos en el Proyecto Educativo Institucional. La institución educativa tiene claro que en la formación integral de estudiantes líderes que realmente sean competentes y demuestren un desempeño elevado en el campo laboral e intelectual no podemos ignorar la necesidad de aportar a su formación personal el componente educativo en los aspectos psicomotrices, deportivos y recreativos en vista de su invaluable importancia. Veamos por qué: La práctica de actividad física y deporte de una forma reglada por parte de las personas tiene una serie de beneficios sobre el organismo, que pueden ser:

Nivel fisiológico:

1. Mejora en el aparato cardiovascular.
2. Mejora en el aparato respiratorio.
3. Mejora el sistema inmunológico.
4. Mejora el aparato locomotor.

Nivel psicológico:

1. Aumenta la sensación de bienestar.
2. Mejora la imagen corporal.
3. Mejora la percepción del esfuerzo y autocontrol de sí mismo.
4. Mejora la autoestima personal.
5. Permite un adecuado conocimiento del cuerpo.

Nivel social:

1. Posibilita una mayor relación con las personas de su entorno.
2. Posibilita un cambio de roles.
3. Da la posibilidad de conocer nuevas amistadas y personas.

Otros niveles:

1. Favorece los hábitos de vida saludables.
2. Adquisición de conocimientos favorables para la vida diaria. Estos beneficios que conlleva la práctica reglada de actividad física y el deporte sobre la salud y la calidad de vida de las personas se puede extrapolar a las actividades o funciones que el trabajador desempeña en su vida diaria. De este modo la práctica de actividad física y deporte por

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL	Código IP 02
	PLAN DE ÁREA	28-07-2018

parte de los trabajadores de una empresa también pueden llevar beneficios al mundo empresarial y a su salud personal. En conclusión, podemos afirmar que el aporte del área en mención es fundamental en la formación de los líderes del futuro con capacidad de adaptarse a su entorno, transformarlo y crear un hombre más competente en su desempeño laboral y social.

3. Los fines de la educación y los objetivos de cada nivel y ciclo

ARTICULO 5o. Fines de la educación. De conformidad con el artículo 67 de la Constitución Política, la educación se desarrollará atendiendo a los siguientes fines:

1. El pleno desarrollo de la personalidad sin más limitaciones que las que le imponen los derechos de los demás y el orden jurídico, dentro de un proceso de formación integral, física, psíquica, intelectual, moral, espiritual, social, afectiva, ética, cívica y demás valores humanos.
2. La formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad.
3. La formación para facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación.
4. La formación en el respeto a la autoridad legítima y a la ley, a la cultura nacional, a la historia colombiana y a los símbolos patrios.
5. La adquisición y generación de los conocimientos científicos y técnicos más avanzados, humanísticos, históricos, sociales, geográficos y estéticos, mediante la apropiación de hábitos intelectuales adecuados para el desarrollo del saber.
6. El estudio y la comprensión crítica de la cultura nacional y de la diversidad étnica y cultural del país, como fundamento de la unidad nacional y de su identidad.
7. El acceso al conocimiento, la ciencia, la técnica y demás bienes y valores de la cultura, el fomento de la investigación y el estímulo a la creación artística en sus diferentes manifestaciones.
8. La creación y fomento de una conciencia de la soberanía nacional y para la práctica de la solidaridad y la integración con el mundo, en especial con Latinoamérica y el Caribe.
9. El desarrollo de la capacidad crítica, reflexiva y analítica que fortalezca el avance científico y tecnológico nacional, orientado con prioridad al mejoramiento cultural y de la calidad de la vida de la población, a la participación en la búsqueda de alternativas de solución a los problemas y al progreso social y económico del país.
10. La adquisición de una conciencia para la conservación, protección y mejoramiento del medio ambiente, de la calidad de la vida, del uso racional de los recursos naturales, de la prevención de desastres, dentro de una cultura ecológica y del riesgo y la defensa del patrimonio cultural de la Nación.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL	Código IP 02
	PLAN DE ÁREA	28-07-2018

11. La formación en la práctica del trabajo, mediante los conocimientos técnicos y habilidades, así como en la valoración del mismo como fundamento del desarrollo individual y social.

12. La formación para la promoción y preservación de la salud y la higiene, la prevención integral de problemas socialmente relevantes, la educación física, la recreación, el deporte y la utilización adecuada del tiempo libre, y

13. La promoción en la persona y en la sociedad de la capacidad para crear, investigar, adoptar la tecnología que se requiere en los procesos de desarrollo del país y le permita al educando ingresar al sector productivo.

4. Objetivos

4.1. Objetivos por niveles

Aportar a los actores del proceso educativo, en el contexto de sus intereses, necesidades de salud, derechos, deberes y responsabilidades individuales y sociales, a través del conocimiento, valoración, expresión y desarrollo de la dimensión corporal, la dimensión lúdica y la enseñanza de la diversidad de prácticas culturales de la actividad física.

Contribuir al desarrollo de procesos formativos del ser humano la organización del tiempo y el espacio, la interacción social, la construcción de técnicas de movimiento y del cultivo y expresión del cuerpo, la experiencia lúdica y recreativa.

Orientar una educación física que reconozca su desarrollo histórico y responda a las exigencias de la educación, la cultura y la sociedad, en las condiciones actuales.

Generar prácticas sociales de la cultura física como el deporte, el uso creativo del tiempo libre, la recreación, el uso del espacio público, la lúdica, la salud, la estética y el medio ambiente interrelacionados con diferentes áreas del conocimiento, que respondan a la diversidad en un marco de unidad nacional.

Promover acciones que ayuden a transformar las concepciones y prácticas de la educación física, la dinámica de cambio de la escuela y la construcción de los Proyectos Educativos Institucionales.

Impulsar una nueva didáctica pertinente a los procesos formativos; que sea investigativa, participativa y generadora de proyectos creativos.

Orientar el establecimiento de las condiciones educativas que permitan los cambios requeridos en los ambientes de participación y organización de materiales, espacios físicos, tiempos y equipos adecuados y necesarios para el mejoramiento cualitativo de la educación física.

Orientar para que se asuma la investigación como actitud y proceso cotidianos y permanentes del trabajo curricular, como estrategia pedagógica para que el área responda a las necesidades actuales del desarrollo pleno de la personalidad.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL	Código IP 02
	PLAN DE ÁREA	28-07-2018

Promover la cualificación de los docentes como gestores y constructores de cambios educativos; impulsar la adquisición de nuevas competencias disciplinares, éticas, políticas pedagógicas y consolidar las comunidades académicas del área.

El logro de estos propósitos exige un enfoque curricular que impulse los procesos que se desarrollan en el estudiante y analice permanentemente los resultados, determine el carácter y uso de las prácticas sociales, y precise las competencias para el desempeño del estudiante en un determinado contexto.

4.2. Objetivos por grados

GRADO PRIMERO

Contribuir al afianzamiento del esquema corporal, el ajuste postural, la ubicación espacio-temporal a través de rondas y juegos individuales y grupales que conlleven al alumno al conocimiento del propio cuerpo y a la integración grupal.

GRADO SEGUNDO

Favorecer en los niños y niñas el control y dominio de sí mismo, el conocimiento de su cuerpo y la apropiación del entorno como aspectos fundamentales para la formación y desarrollo de su motricidad.

GRADO TERCERO

Desarrollar las habilidades motrices básicas de los niños y niñas mediante juegos de conjunto y cooperativos y valorando las expresiones culturales como parte de nuestra vida.

GRADO CUARTO

Fortalecer el carácter de dominio, respeto y compañerismo, por medio de las actividades gimnásticas, predeportivas y bailes folclóricos que lo conlleven a participar en actividades grupales y en clubes recreativos.

GRADO QUINTO

Aplicar los conocimientos de fundamentación básica del esquema corporal, ajuste postural y coordinación en la práctica de actividades gimnásticas e iniciación deportiva.

GRADO SEXTO

Aumentar sus posibilidades de rendimiento motor mediante el acondicionamiento y mejora de las capacidades físicas y el perfeccionamiento de sus funciones de ajuste, dominio y control corporal, desarrollando actitudes de autoexigencia, superación y autoestima.

GRADO SEPTIMO

Participar, en actividades físicas y deportivas, desarrollando actitudes de cooperación y respeto, valorando los aspectos de relación que tienen las actividades físicas y reconociendo como valor cultural propio los deportes y los juegos tradicionales

GRADO OCTAVO

Mejorar en los estudiantes la integración grupal y las capacidades físicas generales.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL	Código IP 02
	PLAN DE ÁREA	28-07-2018

GRADO NOVENO

Mejorar en los estudiantes el desempeño físico – deportivo, social y moral.

GRADO DECIMO

Mejorar el desempeño técnico-táctico - deportivo y el comportamiento social de los estudiantes.

GRADO ONCE

Mejorar en los estudiantes el desempeño deportivo y la comprensión de la necesidad e importancia de proteger la vida humana.

4.3. Objetivos por áreas

ARTICULO 23. Áreas obligatorias y fundamentales. Para el logro de los objetivos de la educación básica se establecen áreas obligatorias y fundamentales del conocimiento y de la formación que necesariamente se tendrán que ofrecer de acuerdo con el currículo y el Proyecto Educativo Institucional. Los grupos de áreas obligatorias y fundamentales que comprenderán un mínimo del 80% del plan de estudios, son los siguientes: 1. Ciencias naturales y educación ambiental.

2. Ciencias sociales, historia, geografía, constitución política y democracia.

3. Educación artística.

4. Educación ética y en valores humanos.

5. Educación física, recreación y deportes.

6. Educación religiosa.

7. Humanidades, lengua castellana e idiomas extranjeros.

8. Matemáticas.

9. Tecnología e informática.

PARAGRAFO. La educación religiosa se ofrecerá en todos los establecimientos educativos, observando la garantía constitucional según la cual, en los establecimientos del Estado ninguna persona podrá ser obligada a recibirla.

5. Referente conceptual.

5.1. Fundamentos lógico-disciplinares del área.

La educación física en su devenir histórico, y en la misma construcción paulatina de la educación institucionalizada, ha estado presente de diferentes maneras y perspectivas en los procesos de estructurar un currículo abierto y flexible, con miradas permanentes a los cambios y las necesidades de los estudiantes y a las condiciones de los contextos donde estos se desarrollan.

Su actual andamiaje es producto de procesos sociales, educativos, políticos y económicos que transforman constantemente y de manera sistemática su cuerpo teórico, y que asumen prácticas diferenciadas en periodos determinados de la historia. Revisar de manera sucinta este trayecto es necesario para comprender la configuración conceptual y epistemológica del área.

Así, a inicios del siglo XIX se puede advertir una marcada tendencia al fortalecimiento del cuerpo en términos físicos, con clara orientación militar.

Dando respuesta de alguna manera a las condiciones educativas y políticas del momento, en donde la rigurosidad y los esquemas corporales dirigidos y estrictos formaban

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL	Código IP 02
	PLAN DE ÁREA	28-07-2018

ciudadanos aptos para producir económicamente y colaborar con el interés general de la Nación.

Si bien, a mediados del siglo XIX se incluye en el Decreto Orgánico de Instrucción Pública de 1871 una formación que integre el espíritu, continúa siendo fundamental y relevante el adiestramiento del cuerpo como medio de preparación para la guerra (MEN, 2002).

Además de esta alta incidencia política en la formación del cuerpo y del ser, se tuvo a inicios del siglo XX intervención de la iglesia en la educación; siendo la formación de la moral la prioridad en los procesos educativos, concibiendo una formación física que propendía a la prudencia y el acatamiento de la moralidad. Un cuerpo limitado, un pensamiento sujeto a las directrices sociales y religiosas de la época; expresiones corporales y motrices, sobre todo en el género femenino, limitadas bajo el concepto de delicadeza y pudor; vestuarios que no permitían la posibilidad de amplitud y libertad de los movimientos y mucho menos la percepción de las figuras corporales.

La Campaña de Cultura Aldeana se inició en 1934 bajo el ministerio de Luis López de Mesa y constituyó un intento ambicioso en sus planteamientos, limitado en recursos materiales, y efímero en su duración. Esta campaña contó con buena difusión y sembró grandes esperanzas en la ambición de democratizar la educación. Sus planes giraron en torno a la idea de llevar a los sectores populares nuevos hábitos y costumbres relacionadas con principios de higiene, estética, alimentación y nutrición.

Se llegó a plantear la necesidad de restaurar en primer término la condición fisiológica de la población escolar, entendida como la atención al régimen alimenticio, la nutrición, la salud física y mental, lo cual se consideró como premisa para mejorar las condiciones y los ambientes para la adquisición de los conocimientos en los escolares.

El discurso presente en la década del veinte en los análisis sobre la población, plagado de determinismo geográfico y racial, empezó a ser desplazada y aunque persisten algunos de sus defensores, se abren paso nuevas explicaciones sobre los problemas sociales y educativos. Por lo tanto, se emprenden estudios y se elaboran análisis que pretendían tener sustento científico en disciplinas como la psicología experimental, la medicina, la sociología y la antropometría.

La escasez presupuestal, el aumento de la población, la falta de continuidad en las políticas y en los funcionarios estatales, llevaron al distanciamiento entre los ideales enarbolados y su cobertura a nivel cuantitativo, además de la implementación de acciones que apuntaran a la solución de problemas bien definidos.

Para mediados del siglo XX se expide la Resolución 2011 de 1967, en la cual se contemplan como objetivos específicos, en el programa de Educación Física para la enseñanza media, la formación física, la actitud y formación postural, el cuidado corporal, el tiempo libre, la formación en destrezas naturales, destrezas técnicas y el ritmo. Con los decretos 088 de 1976 y 1419 de 1978 se establecieron lineamientos para conceptualizar los diferentes niveles educativos, formulándose los currículos de preescolar, básica primaria, básica secundaria y media vocacional. El contenido principal en el preescolar y la primaria fue la psicomotricidad, las funciones perceptivo motoras, la gimnasia infantil y las cualidades físicas. En secundaria, los contenidos correspondían a la gimnasia, las cualidades físicas y los deportes; mientras para la enseñanza media se crea la modalidad Bachillerato en Educación Física (MEN, 2012).

Teniendo en cuenta lo anterior, la programación curricular debe estar ajustada a los fines del sistema educativo colombiano, entre otros:

1. Contribuir al desarrollo equilibrado del individuo y de la sociedad sobre la base del respeto por la vida y por los derechos humanos.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL	Código IP 02
	PLAN DE ÁREA	28-07-2018

2. Estimular la formación de actitudes y hábitos que favorezcan la conservación de la salud física y mental de la persona y el uso racional del tiempo.

En la educación media vocacional se focaliza la importancia de:

- Afianzar el desarrollo personal, social y cultural adquirido en el nivel de educación básica.
- Adquirir los conocimientos fundamentales y las habilidades y destrezas básicas, que además de prepararlo para continuar estudios superiores, lo orienten hacia un campo de trabajo.
- Utilizar creativa y racionalmente el tiempo libre para el sano esparcimiento, la integración social y el fomento de la salud física y mental.
- Adquirir suficientes elementos de juicio para orientar su vida y tomar decisiones responsables.

Las anteriores consideraciones dinamizadas en el aula dentro del proceso de la educación física como estructura que fundamenta y afianza la naturaleza de un sujeto consciente y comprometido con su integridad.

En Antioquia, en el año 1975, se da inicio al Programa Centros de Educación Física direccionando aportes en la estructuración y el acompañamiento en los planes de área, pero además un acompañamiento en las prácticas pedagógicas mediante el desarrollo de procesos de formación permanente para el profesorado.

En ese sentido, en la básica primaria se asesora y acompaña para la construcción de dichos planes, de acuerdo a las particularidades institucionales; también, se desarrollan eventos de carácter deportivo y recreativo, con el objetivo de potenciar y motivar, a través del juego, la formación corporal de los estudiantes.

Con la expedición de la Constitución Nacional en 1991, se reconoce la educación física como práctica social que favorece la formación de los ciudadanos y como práctica educativa que permite la formación integral; mientras que, con la expedición de la Ley General de Educación en el año 1994, la educación física adquiere su carácter de obligatoria y fundamental para alcanzar los objetivos de la educación.

Se reconocen otras prácticas culturales como posibilidad de implementación en el plan de estudios; además de su aporte en las transformaciones sociales desde el reconocimiento del cuerpo y de los otros, ligados a procesos que posibiliten, básicamente, el desarrollo del país.

La Ley 934 de 2004 establece que todas las instituciones educativas del país deben incluir en sus proyectos educativos institucionales, además del plan de área de Educación Física, los proyectos pedagógicos complementarios del área.

En Medellín, con el objetivo de implementarla, a través del Acuerdo Municipal 019 de 2005, se establecen criterios básicos para el desarrollo y el fortalecimiento del área, relacionada con la necesidad de iniciar el proceso formativo desde la básica primaria, articulando todos los aspectos y criterios fundamentales y propios de cada grado y nivel, además de la etapa de madurez motora y cognitiva del estudiante.

Es necesario tener claridad que las actividades de Tiempo Libre y Jornada Complementaria ofertadas a los estudiantes obedecen a la continuación y el fortalecimiento de aquellas prácticas que el docente implementa en el área, con la finalidad de afianzar de manera intencionada aquellos asuntos relacionados con la formación de los niños y jóvenes, tales como: expresiones y técnicas motrices, valores, convivencia, estilos de vida saludables y generación de una cultura del cuidado propio, del otro y del entorno, propiciando una calidad de vida y ambientes sanos para la ciudad.

Teniendo en cuenta lo anterior, además de lo establecido dentro de la normatividad vigente, desde la Ley General de Educación, en donde se establece la autonomía escolar,

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL	Código IP 02
	PLAN DE ÁREA	28-07-2018

para definir la intensidad horaria del área es significativo que se reconozcan las garantías de ejecutar una educación física planificada sistemáticamente, teniendo en cuenta la continuidad, el seguimiento, la participación y el compromiso institucional, reconociendo los productos obtenidos a través de la lúdica del cuerpo en interacción con el saber y las competencias específicas de otras áreas, además del saber y las competencias como ciudadano.

Desde el año 2005 se inicia la estructuración y dinamización de las Mesas de Educación Física en el municipio de Medellín, como una estrategia pedagógica y metodológica donde participan entidades e instituciones educativas de las zonas urbanas y rurales que de una u otra forma intervienen en el desarrollo pedagógico de la Educación Física, la Recreación y el Deporte, a través de actividades curriculares y complementarias, aplicando criterios técnicos, científicos, tecnológicos y lúdicos, contribuyendo al desarrollo y formación integral de los estudiantes.

Esta estrategia abierta a la participación de docentes de primaria y licenciados en el área de bachillerato fue generando líneas de acción contextualizadas a los entornos y características poblacionales, sin perder de vista el enfoque integral, formativo y sistemático.

Las dinámicas de las Mesas de trabajo, que conforman la estructura del Laboratorio de la Enseñanza de la Educación Física y el Olimpismo, son espacios de formación permanente en donde la experiencia, los saberes y las preguntas son el punto de partida para construir teorías y conceptos establecidos por expertos, que son aterrizados por los docentes de las Mesas, a las realidades y condiciones de nuestras instituciones educativas y sus estudiantes.

Por lo tanto, la educación física de hoy se convierte en un área real, producto de una evolución, en donde la historia, las competencias, los saberes y las experiencias de los docentes son puestos a prueba en la cotidianidad escolar.

5.2. Fundamentos pedagógico–didácticos.

La educación es un proceso cambiante que se ajusta a las dinámicas sociales.

No hay concepto de educación que con el tiempo permanezca. Establecemos esta afirmación para reconocer que la educación física también está mediada por esas dinámicas, además de otras connotaciones de carácter teórico y epistemológico. Desde esa última consideración, en atención a los aportes y conceptos de otras disciplinas como antropología, sicología, biología, sociología y la misma pedagogía (saber fundante) se observan diferentes acepciones y prácticas alrededor de la educación física (Uribe, 2007).

Desde los aportes de Jean Piaget hasta otros teóricos contemporáneos se ha reconocido la importancia de una formación que incluya la corporalidad como ámbito fundamental para el adecuado desarrollo de los sujetos.

Diferentes construcciones pedagógicas y educativas coinciden en su aporte para la formación integral de los sujetos implicados en el proceso educativo. La intervención pedagógica del cuerpo debe trascender la mirada técnica e instrumentalista a la que ha sido sometido, transgredir los límites del paradigma biológico y somatognóstico en el que se ha encasillado (Moreno, 2007) para adquirir importancia en cuanto permite la formación del ser humano en términos de desarrollo humano.

La escuela es, entonces, un lugar privilegiado para que niños, niñas y jóvenes se reconozcan como sujetos por medio de la motricidad que posibiliten la transformación del contexto social y que promuevan aspectos propios de la existencia como “la identidad, la interacción, la inclusión,

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL	Código IP 02
	PLAN DE ÁREA	28-07-2018

la interculturalidad, el respeto, la resistencia, el control, la vinculación, la transformación, la diferenciación, la autonomía, la visibilización, la democracia, el arraigo y la potencialización del sujeto” (Arboleda, 2010, p. 20).

Si la educación física, como disciplina pedagógica, es la ciencia y el arte de ayudar a los sujetos en el desarrollo intencional (armonioso, natural y progresivo) de sus facultades de movimiento y de sus facultades personales (González, 1993 citado por Chaverra et al., 2010), entonces desde esa mirada, se puede considerar que la educación física pretende “la formación del ser humano, por medio de la motricidad, entendiendo esta última como medio y fin en sí misma, como vivenciación del cuerpo. La motricidad comprende la expresión motriz intencionada de percepciones, emociones, sentimientos, conocimientos y operaciones cognitivas con el objeto de lograr potencialidades que conduzcan al perfeccionamiento del ser humano” (Chaverra et al., 2010, p. 37).

Si la potenciación del ser humano es la máxima pretensión desde la educación física, consideramos importantes asumir las grandes metas de formación, tal como lo plantean las Orientaciones pedagógicas para la Educación Física,

Recreación y Deporte (MEN, 2010, p.13-16):

- “Promover el cultivo personal desde la realidad corporal del ser humano.

Esto exige la formación de actitudes y modos de actuar que otorguen sentido a las prácticas, técnicas, los saberes y hábitos de actividad motriz, al hacer énfasis en acciones preventivas y participativas que fomenten la cooperación y la solidaridad”.

- “Aportar a la formación del ser humano en el horizonte de su complejidad, desarrollo del pensamiento, la sensibilidad, la expresión y la lúdica, a través de acciones motrices como, por ejemplo, la resolución de problemas relacionados con la anticipación, la destreza operativa y el sentido crítico, que sean capacidades requeridas durante los procesos de abstracción y generalización para la toma de decisiones”.

- “Contribuir a la construcción de la cultura física y a la valoración de sus expresiones autóctonas. Educación de la sensibilidad y el desarrollo del lenguaje corporal”.

- “Apoyar la formación de cultura ciudadana y de valores fundamentales para la convivencia y la paz. Base de la convivencia ciudadana, como el respeto a la diferencia, a la libre elección y a la participación en decisiones de interés general”.

- “Apoyar una educación ecológica, base de una nueva conciencia sobre el medio ambiente. Se generan vivencias, exploraciones, experiencias, conocimientos y técnicas que disponen al estudiante como un ser que se desarrolla en un medio ambiente y en virtud de ello es responsable del cuidado de este, su recuperación y protección”.

- “Desarrollar una pedagogía de la inclusión de todas las personas en prácticas de la Educación Física, Recreación y Deporte. Esta disciplina involucra componentes fundantes de la naturaleza humana, de modo que el trabajo pedagógico dirigido a cada ser humano en particular debe adaptarse a sus necesidades”.

La educación física adquiere unas particularidades que la diferencian de otras disciplinas del saber y que a su vez establecen unos modos particulares en su configuración teórico-práctica. El cuerpo y la motricidad, en su sentido más amplio, determinan un abordaje diferente desde los procesos de enseñanza aprendizaje y en correspondencia al sujeto que se pretende formar. Si las teorías educativas dan cuenta de la complejidad del ser humano, en razón del reconocimiento de su singularidad biológica y cultural, entonces la pedagogía deberá hacer su reflexión desde esa misma complejidad manifiesta.

Es pertinente entonces que la educación física como práctica pedagógica, al decir de Morín (1999), pueda enseñar más allá de los contenidos y exponga problemas centrales que generalmente son ignorados y olvidados. No se puede concebir una traslación ingenua y estéril

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL	Código IP 02
	PLAN DE ÁREA	28-07-2018

de contenidos que poco o nada ayuden en el desarrollo humano del sujeto y en su forma de ser y estar en el mundo, pues el sujeto debe tener lecturas acertadas acerca de sí mismo, de los otros y de la sociedad en la que vive. Así, deben identificarse los orígenes de errores, de ilusiones y de cegueras propios del conocimiento que permitan establecer otros modos de acercamiento para su comprensión.

De igual manera, debe propiciarse un conocimiento pertinente en atención a: el contexto, lo global, lo multidimensional y lo complejo, con el fin de abordar problemáticas generales pero que respondan a lo local. Conocimiento que permita conocer el mundo y sus dinámicas a través de experiencias particulares y contextualizadas. La educación física, además, debe reconocer la condición humana de los sujetos, aspecto que parte desde la realización de unos interrogantes ontológicos; ¿Quiénes somos?, ¿Dónde estamos? ¿De dónde venimos? ¿A dónde vamos? (Morín, 1999). Existe entonces un reconocimiento corporal que supera lo biológico para aprehender y reconocer la condición humana y el reconocimiento, a su vez, de otras culturas, de otras formas de estar en el mundo. El cuerpo confina diferentes esferas que permiten la comunicación y la expresión, en él se inscriben las manifestaciones de la cultura, pero además determina y está inmerso en la modificación del contexto social (Bustamante, Arteaga, González, Chaverra y Gaviria, 2012).

Finalmente, en líneas apretadas, debe enfrentarse las incertidumbres, enseñar la comprensión y responder a la ética del género humano desde la educación física. Esto supone el enfrentamiento de obstáculos y la superación de retos desde el reconocimiento de sí mismo y el respeto por los otros, la comprensión de la condición humana, de la configuración del planeta y el respeto por el espacio físico y vital que habitamos. Pues “individuo - sociedad - especie son no solamente inseparables sino coproductores el uno del otro. Cada uno de estos términos es a la vez medio y fin de los otros. No se puede absolutizar a ninguno y hacer de uno solo el fin supremo de la tríada” (Morín, 1999, p. 54).

Orientaciones didácticas: estilos de enseñanza

El estilo de enseñanza, según Contreras (1998), corresponde a la estrategia pedagógica o didáctica del profesor. Hace referencia a la forma particular de orientar la clase, de interactuar con los estudiantes y con el saber. Cada estilo no puede enfrentarse sino que en función de la enseñanza, el aprendizaje y los objetivos debe considerarse la utilidad del mismo. Siguiendo la propuesta y el abordaje conceptual de Contreras (1998), pueden clasificarse los estilos de enseñanza de la educación física de la siguiente manera:

- Estilos de enseñanza tradicionales.
- Estilos de enseñanza participativos.
- Estilos de enseñanza que tienden a la individualización.
- Estilos de enseñanza cognitivos.
- Estilos de enseñanza que promueven la creatividad.

Estilos de enseñanza tradicionales. Se caracterizan por el control permanente del profesor sobre lo que va a ser enseñado, el cómo va a ser enseñado y desde qué criterios se realiza la evaluación. Se recomienda para la enseñanza de destrezas físicas específicas:

- Instrucción directa: se caracteriza porque el profesor ofrece la respuesta ante un problema motriz determinado. Las decisiones sobre contenidos, ejecución y evaluación de la clase son determinadas únicamente por el profesor. La secuencia entonces corresponde a: explicación, demostración, ejecución y evaluación. La evaluación hace referencia a la corrección de la ejecución.
- Asignación de tareas: este estilo se caracteriza porque la ejecución de la tarea motriz ya no está sometida al control absoluto del profesor, sino que el estudiante, a partir de sus particularidades

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL	Código IP 02
	PLAN DE ÁREA	28-07-2018

individuales, determina de qué manera la realizará. El profesor tiene una mejor comunicación con sus alumnos debido a la flexibilidad en la organización de la clase.

Estilos de enseñanza participativos. Se caracterizan por la participación de los estudiantes en su proceso de aprendizaje y en la colaboración para el aprendizaje de sus pares:

- Enseñanza recíproca: se caracteriza por el momento de la evaluación. Los estudiantes organizados por parejas o tríos realizan observaciones a sus pares mientras ejecutan las tareas asignadas por el profesor. Además de las correcciones que el compañero pueda brindar, él mismo corrige sus ejecuciones a partir de lo observado en sus pares. Aquí el profesor tendrá más posibilidad de corrección a los estudiantes en sus ejecuciones debido al tiempo que tiene para la observación individual.

- La enseñanza en pequeños grupos: los grupos están organizados por más de dos estudiantes, lo que supone una mayor participación de los mismos.

El profesor se convierte en un tutor, asesor que acompaña el desarrollo de las actividades definidas por los estudiantes. Este estilo permita una mayor comunicación, autonomía y responsabilidad de los estudiantes, es aconsejable en clases donde el número de participantes es muy numeroso y el espacio reducido.

- Micro enseñanza: es muy similar a la anterior, en este caso el profesor proporciona información a un número de estudiantes para que estos luego la transmitan a otro número de estudiantes previamente organizados.

El profesor permite la participación de los estudiantes previamente informados en las variantes y otros aspectos que considere importantes.

Estilos de enseñanza que tienden a la individualización. Tiene en cuenta los intereses de los estudiantes, sus ritmos de aprendizaje y sus particularidades.

Mediante el trabajo individualizado se permite la autonomía de los estudiantes:

- Organización por grupos: la organización por grupos se realiza a partir de los niveles de aptitud de los estudiantes. Esta diferenciación permite al profesor una distribución particular de las tareas para el aprendizaje gradual de los estudiantes.

- La enseñanza modular: a diferencia del anterior, la distribución se realiza en torno a los intereses de los estudiantes.

Estilos de enseñanza cognitivos. Este estilo se caracteriza, entre otros aspectos, por la integración del alumno en la realización de la tarea y en la proporción de ayudas de acuerdo a sus dificultades y sus avances:

- El descubrimiento guiado: se fundamenta en los procesos cognitivos que pueden desarrollarse en la práctica de la educación física. El profesor no da las respuestas sino que el alumno busca responder para alcanzar un objetivo determinado. En esa línea, se define el objeto de aprendizaje para luego estructurar las etapas que permitan dar solución final. Este estilo se recomienda para que el estudiante descubra conceptos básicos relacionados con su corporalidad y con su motricidad.

- Resolución de problemas: se pretende que el estudiante dé respuestas motrices con total autonomía e independencia. El profesor interviene en el diseño de los problemas, estos últimos deben estar determinados a partir de las experiencias y los intereses de los estudiantes.

Estilos de enseñanza que promueven la creatividad. Se caracteriza por la posibilidad de exploración que tiene el estudiante. Permite la creación de nuevos movimientos y con amplia libertad en la actuación de los estudiantes.

Se recomienda en grupos autónomos.

Acerca de la evaluación

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL	Código IP 02
	PLAN DE ÁREA	28-07-2018

La evaluación como proceso permanente, sistemático e integral, permite valorar el estado en que se desarrollan los distintos aspectos y componentes de trabajo curricular propio del área, tal como se plantea en el Decreto 1290 de 2009.

Es pertinente establecer que la evaluación de los aprendizajes en educación física debe superar la concepción tradicional en la que la ejecución técnica de un fundamento deportivo correspondía al único criterio para establecer el nivel de aprendizaje. Si la pretensión de la educación física es la formación de ciudadanos, entonces debe atenderse el principio de la integralidad propio de una verdadera evaluación que se sobreponga a la de una simple y reducida selección de atletas. Esta debe atender al ser humano en su complejidad.

Este aspecto le confiere a la educación física el respeto por la condición humana de los sujetos, apartándose de otras perspectivas donde el cuerpo es cosificado y pensado en términos positivistas. Pensar de esa manera la evaluación es reconocer que la clase se convierte en un escenario diversificado de experiencias, ya no ubicada solo desde el deporte.

Por lo tanto, es fundamental indicar que la educación física no debe confundirse con entrenamiento deportivo, en donde se convertiría en una clase excluyente y en donde la valoración de las competencias motrices específicas de la técnica del deporte comprendería otro tipo de miradas, desde el rendimiento deportivo, efectividad y eficiencia del trabajo motriz bajo la perspectiva de competir y rendir para ganarle al otro.

La evaluación, como manifiesta López (2000), debe entenderse como un proceso en vez de como un simple resultado, debe ser un proceso de diálogo entre los implicados y no la simple aplicación de exámenes, pruebas o test a los estudiantes; además, dicho proceso busca la comprensión de lo que está ocurriendo, como paso previo y necesario para poder mejorar.

En ese sentido, debe darse prioridad a una evaluación formativa que realmente abogue por el mejoramiento de las potencialidades humanas. A su vez, debe ampliarse la concepción de evaluación en una sola dirección: del profesor al estudiante; para reconocer que el profesorado, de manera abierta y democrática, puede propiciar espacios en los cuales sus estudiantes, como sujetos de saber, evalúen las prácticas en las cuales se inscriben. Relaciones de aprendizaje recíprocas que redundan en el mejoramiento de las prácticas pedagógicas.

Unido a lo anterior, convendría destacar algunos aspectos que deben tenerse en cuenta a la hora de evaluar en educación física:

- **Autoevaluación.** La autoevaluación es la valoración que hace cada individuo sobre su actitud y su propio desempeño en clase, a partir de sus conocimientos y las particularidades de las tareas motrices. Son datos que solo conoce quien se autoevalúa (Camacho, Castillo y Monje, 2007), corresponden a la experiencia misma del estudiante. Vista de esa manera, es conveniente educar a los niños, desde edades tempranas, en procesos de autoevaluación que pueden instalarse desde la práctica de juegos y deportes, elaboración de materiales, participación en actividades motrices y otros que considere pertinente el profesor, que potencien la autonomía y el autoconocimiento, además del componente axiológico que constituye este tipo de evaluación.

- **Coevaluación.** Corresponde a la evaluación realizada por grupos de personas sobre una actividad, desempeño o productos de uno de sus miembros (Camacho, Castillo y Monje, 2007). Permite la participación de los pares en los procesos de aprendizaje. Cuando se manifiestan las fortalezas y los aspectos por mejorar, según los criterios establecidos por el profesor, se crean ambientes de diálogo y responsabilidad. Es necesario precisar los criterios determinados a evaluar, pues como sugiere Salinas (2001), podría evaluarse lo negativo exclusivamente o, en una práctica equivocada de solidaridad, cubrir al compañero frente al profesor, aspecto que negaría la posibilidad de comprender los procesos formativos del estudiante.

- **Heteroevaluación.** Es la evaluación realizada por una persona, generalmente el profesor al estudiante. En educación física el profesor deberá evaluar no solo los niveles de destreza de los

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL	Código IP 02
	PLAN DE ÁREA	28-07-2018

estudiantes, sino desde las potencialidades del sujeto. Se insiste en superar la perspectiva reduccionista de la educación física, por lo tanto la evaluación también deberá acogerse a miradas integrales de quienes participan en ella, pues como bien señala el Decreto 1290 de 2009, la evaluación deberá proporcionar información básica para consolidar o reorientar los procesos educativos relacionados con el desarrollo integral del estudiante.

Ahora bien, convendría señalar que los profesores, en aras de mejorar sus prácticas pedagógicas, también deben permitir que sus estudiantes los evalúen. Dichas evaluaciones pueden partir de una entrevista con un estudiante o un grupo de ellos, un diálogo grupal, en el cuaderno de la asignatura o en fichas previamente establecidas. Una heteroevaluación debe servir tanto a estudiantes como profesores para mejorar los procesos educativos, pues unos y otros son indispensables en la configuración de mejores prácticas pedagógicas.

5.3. Resumen de las normas técnico-legales

Desde la Ley General de Educación hasta cada una de las leyes, decretos, directivas ministeriales y acuerdos que establecen todos aquellos aspectos relevantes que soportan la planeación e implementación de la Educación Física, dentro de los procesos formativos de los estudiantes (no solo desde la perspectiva de cuerpo y movimiento, sino desde las dimensiones esenciales del individuo, como ser social, intelectual, creativo, político, afectivo, moral y lúdico), el área de la Educación Física se convierte en un medio para enseñar al estudiante a ser un mejor individuo, ciudadano y un investigador de su propio ser en beneficio de una mejor ciudad. Como lo plantea la Ley 115 de 1994 en el artículo 5, los fines de la educación son:

- “La formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad”.
- “La formación para facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación”.
- “La formación en el respeto a la autoridad legítima y a la ley, a la cultura nacional, a la historia colombiana y a los símbolos patrios”.
- “La adquisición y generación de los conocimientos científicos y técnicos más avanzados, humanísticos, históricos, sociales, geográficos y estéticos, mediante la apropiación de hábitos intelectuales adecuados para el desarrollo del saber”.
- “El estudio y la comprensión crítica de la cultura nacional y de la diversidad étnica y cultural del país como fundamento de la unidad nacional y de su identidad”.
- “El acceso al conocimiento, la ciencia, la técnica y demás bienes y valores de la cultura, el fomento de la investigación y el estímulo a la creación artística en sus diferentes manifestaciones”.
- “La creación y el fomento de una conciencia de la soberanía nacional y para la práctica de la solidaridad y la integración con el mundo, en especial con Latinoamérica y el Caribe”.
- “El desarrollo de la capacidad crítica, reflexiva y analítica que fortalezca el avance científico y tecnológico nacional, orientado con prioridad al mejoramiento cultural, y de la calidad de la vida de la población, a la participación en la búsqueda de alternativas de solución a los problemas y al progreso social y económico del país”.
- “La adquisición de una conciencia para la conservación, la protección y el mejoramiento del medio ambiente, de la calidad de la vida, del uso racional de los recursos naturales, de la prevención de desastres, dentro de una cultura ecológica y del riesgo y de la defensa del patrimonio cultural de la nación”.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL	Código IP 02
	PLAN DE ÁREA	28-07-2018

- “La formación de la práctica del trabajo, mediante los conocimientos técnicos y habilidades, así como en la valoración del mismo como fundamento del desarrollo individual y social”.
- “La formación para la promoción y preservación de la salud y la higiene, la prevención integral de problemas socialmente relevantes, la educación física, la recreación el deporte y la utilización del tiempo libre”, y
- “La promoción en la persona y en la sociedad de la capacidad para crear, investigar, adoptar la tecnología que se requiere en los procesos de desarrollo del país y le permita al educando ingresar al sector productivo”.

Los Lineamientos curriculares de Educación Física pretenden de manera general aportar elementos conceptuales que permitan pensar, hacer y enseñar una educación física en atención al contexto, al saber disciplinar y al sujeto. De esa manera, los lineamientos corresponden a orientaciones conceptuales, pedagógicas y didácticas que sirvan a las instituciones para el diseño del currículo. Es pertinente indicar que estos, en atención a los procesos dinámicos de la educación, permiten ampliar el espectro curricular, razón por la cual el profesorado debe enmarcar los contenidos curriculares y sus prácticas pedagógicas a partir del contexto social y educativo. El documento establece como criterios específicos (Ministerio de Educación Nacional, 2002, p. 5):

- “La comprensión y el desarrollo actual de la educación física son resultado de una evolución y construcción histórica social”.
- “Se requiere comprender la pluralidad de puntos de vista o enfoques de la educación física y la necesidad de construir nuevos paradigmas y superar los que representan un obstáculo, en un ambiente de diálogo de saberes en función de la formación del hombre y la sociedad”.
- “La pedagogía actual cultiva la sensibilidad y postura abierta ante las características del estudiante, sus necesidades sociales y culturales y el papel que en ellas debe jugar la educación física”.
- “El proceso curricular incluye la delimitación, dentro de la realidad compleja, de los problemas fundamentales respecto al contexto, el sujeto y el saber disciplinar para trazar líneas de acción”.
- “La investigación permanente es un proceso del currículo cuyo objeto es la formación de seres humanos y de cultura, lo cual requiere de un enfoque relacional del saber disciplinar”.
- “Un amplio margen de flexibilidad permite asumir diferentes formas de interpretación y de acción, de acuerdo con diversos contextos, posibilidades e intereses, transitoriedad de los currículos y apertura a modificaciones, reorientaciones y cambios”.
- “Los procesos curriculares son espacios para la creatividad, la crítica y la generación de innovaciones”.
- “El currículo como proyecto pedagógico y cultural señala un amplio horizonte de acción de la educación física”.
- “La toma de decisiones en la orientación, elaboración, puesta en práctica y evaluación y transformación del currículo debe ser participativa y democrática”.

Por su parte, las Orientaciones pedagógicas para la Educación Física, Recreación y Deportes (MEN, 2010) pretenden ofrecer fundamentos específicos disciplinares en aspectos conceptuales, pedagógicos y didácticos para el desarrollo de las competencias básicas y específicas. Si bien el documento reconoce un “giro” respecto a los lineamientos curriculares, no descarta los aportes allí realizados.

En ese sentido, especifica las competencias para el área motriz, expresiva corporal y axiológica corporal que posibilitan la formación de los sujetos (Ibíd, p. 28):

- La competencia motriz, “entendida como la construcción de una corporeidad autónoma que otorga sentido al desarrollo de habilidades motrices, capacidades físicas y técnicas de movimiento reflejadas en saberes y destrezas útiles para atender el cultivo personal y las

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL	Código IP 02
	PLAN DE ÁREA	28-07-2018

exigencias siempre cambiantes del entorno con creatividad y eficiencia. No sobra advertir que lo motriz es una unidad, pero para efectos de claridad y de orientación didáctica es necesario utilizar un enfoque analítico, aunque en la vida real la motricidad se expresa mediante acciones unitarias”.

- “La competencia expresiva corporal debe entenderse como el conjunto de conocimientos acerca de sí mismo (ideas, sentimientos, emociones), de técnicas para canalizar la emocionalidad (liberar tensiones, superar miedos, aceptar su cuerpo), de disponibilidad corporal y comunicativa con los otros, a través de la expresión y la representación posible, flexible, eficiente y creativa, de gestos, posturas, espacio, tiempo e intensidades”.

- “La competencia axiológica corporal, entendida como el conjunto de valores culturalmente determinados como vitales, conocimientos y técnicas adquiridos a través de actividades físicas y lúdicas, para construir un estilo de vida orientado a su cuidado y preservación, como condición necesaria para la comprensión de los valores sociales y el respeto por el medio ambiente”.

Finalmente, es pertinente indicar que se han tomado como soportes conceptuales y estructurales los aportes desde el Ministerio de Educación Nacional, la Universidad de Antioquia y la Secretaría de Educación de Antioquia, entre otros, que respaldan la construcción significativa y reflexión teórico-práctica del área, para desarrollarla ajustada a las especificaciones del municipio de Medellín.

5.4. Lineamientos curriculares.

En la tradición de la historia humana todas las sociedades han tenido en su cultura un conjunto de juegos, ritos, fiestas, gimnasia, similares a las que en la actualidad son deportes y las distintas formas de actividad física, danza y recreación que se han construido a partir de una determinada disciplina sobre el cuerpo, las cuales se han asumido como objeto de estudio, medios, actividades, e incluso, finalidades de la educación física. En la actualidad, estas prácticas han logrado un amplio desarrollo y múltiples aplicaciones y han constituido un campo de saber con su especificidad e importancia según los intereses de la sociedad. Su crecimiento desbordante ha generado las más diversas formas de expresión y organización y se considera uno de los ejes de la cultura de la sociedad moderna cuya especificidad ha llevado a la denominación de cultura física constituida por imágenes, conceptos, procedimientos y prácticas, que se difunden y aprenden fuera y dentro de la institución escolar. En el currículo de educación física se incluyen estas experiencias culturales como contenidos de conocimiento para ser comprendido, aprendido y perfeccionado y como medio a través del cual se desarrollan los procesos de formación.

Las prácticas de la cultura física se asumen como conocimientos del currículo por cuanto forman parte de la vida y los intereses de la sociedad y por tanto intervienen en la socialización, la comunicación, la expresión, el intercambio, el espectáculo y son tema permanente de discusión, reflexión y acción individual y social. Su desarrollo ha generado la formación de campos particulares, como el deporte, en los cuales interviene la ciencia, la política, el arte, la economía y la administración, lo cual constituye sectores de producción con una fuerte incidencia en lo económico y cultural. Para la formación de los estudiantes es necesario tener en cuenta, que pese a la inmensa riqueza de estas prácticas, ellas son parciales frente a la universalidad que encierra la formación humana y

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL	Código IP 02
	PLAN DE ÁREA	28-07-2018

social, hecho que le permite a la institución escolar seleccionarlas y organizarlas en función de determinados procesos de desarrollo desde donde se ejerce un trabajo de planeación y ubicación por niveles de acuerdo con las características de los estudiantes y el contexto institucional y social. Esta interpretación de las prácticas culturales permite superar el sesgo instrumentalista que ha venido tomando la educación física que ha limitado su acción, en la mayoría de los casos, a la enseñanza de los fundamentos de algunos deportes. Por el contrario, la atención a procesos de formación, redimensiona la función pedagógica de la educación física, precisa el papel de cada actividad y abre espacios de desarrollo específico de las prácticas culturales, por su ubicación en el plan de estudios y a través de los proyectos de extensión. A continuación se enuncian algunas de estas prácticas y el sentido de su ubicación en una nueva perspectiva curricular.

• **El juego:**

Johan Huizinga abrió el camino para la comprensión del juego en la vida del ser humano y en el desarrollo de la civilización, al publicar en 1938 su obra *Homo ludens*. Inicia una tarea que hoy continúa buscando explicación para procurar una definición de la naturaleza del juego sus manifestaciones en distintas dimensiones de la cultura como el arte, la poesía, la filosofía y las instituciones jurídicas⁶⁴. Para Callois el juego evoca ideas de holgura, riesgo y habilidad y reconoce que historiadores y psicólogos han entendido el espíritu del juego como uno de los resortes principales para el desarrollo de las manifestaciones más elevadas de la cultura de las sociedades y para la educación moral y progreso intelectual de los individuos. Ministerio de Educación Nacional Desde otras perspectivas⁶⁵, se entiende el juego como un fenómeno primario de la vida relacionado con toda la persona a la cual afecta de manera emocional, cognitiva y volitiva, que cumple las funciones de la conformación e interpretación del mundo en forma simbólica transferido de manera individual. El juego representa una importante herramienta de la cultura para introducir a sus individuos al universo normativo corporal. Las maneras permitidas, los puntos de contacto, los gestos y comportamientos admitidos y requeridos se ofrecen en formas de juego con las cuales se perfila un lenguaje ético corporal⁶⁶. Jugar también es conocer algunas veces mecánicamente otras no - lo mundano, lo cotidiano, lo familiar, lo cultural y también lo sagrado. La solidaridad, la reciprocidad, la generosidad, lo propio, el respeto, la entrega, la atención, lo particular y lo general, lo igual y lo diferente lo vive una y otra vez cuando jugamos de pequeños y continuamos jugando ya de adultos en la vida. Desde estos conceptos se plantea para el currículo la reinterpretación y uso del juego en la escuela, para hacer de él una vivencia de la formación cultural y personal no tomada de manera parcial y esquemática o mecánica. Su desarrollo requiere unas condiciones y un ambiente adecuado y claridad sobre los propósitos que se pretenden en los procesos de formación.

• **Ludoteca y horas lúdicas:**

En el momento actual de la historia de la humanidad el juego se constituye en una necesidad para el desarrollo armónico de los individuos y de los grupos sociales. Para los niños y jóvenes por las características de su desarrollo, es de vital importancia para el disfrute de la vida y para la interacción con sus pares o amigos y con el entorno; a todos los niños les gusta jugar, por encontrar en el juego un espacio para actuar en forma espontánea y creativa. Por las características y condiciones del desarrollo de los niños y jóvenes y la naturaleza del juego se hace necesario que la escuela asuma con seriedad y compromiso la construcción de los espacios requeridos para el juego, como una

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL	Código IP 02
	PLAN DE ÁREA	28-07-2018

posibilidad para el desarrollo del sentido y de una actitud lúdica frente a las actividades escolares y del mundo de la vida. Se debe recordar que uno de los espacios que convoca a los niños y niñas en la escuela es el del recreo y los de diferentes actividades lúdicas que la escuela organiza y desarrolla. La construcción de la ludoteca escolar implica el desarrollo de un proyecto pedagógico en donde los diferentes actores educativos tienen la posibilidad del encuentro, del disfrute, de la interacción espontánea y de la creación; un lugar que necesita juegos y juguetes, y la actitud lúdica de los estudiantes, maestros, directivos y padres de familia. Por otra parte todas las actividades en la institución escolar deben tener carácter lúdico. Una actitud gozosa debe ser común tanto a la educación física como a las demostraciones matemáticas o a las argumentaciones filosóficas. El deporte, ha adquirido su propia especificidad como fenómeno social y se constituye como objetivo y medio de formación. Como fenómeno social tiene diferentes connotaciones como pasatiempo, diversión, recreación y competencia. En tal sentido y orientado hacia finalidades formativas el deporte es uno de los principales medios a través de los cuales se realiza la educación física.

• **El deporte**

Es una actividad que proporciona experiencias lúdicas, organizativas, sociales, técnicas y comunicativas y requiere planeación y adecuación a las características de maduración y desarrollo de los estudiantes. Por ello es necesario tener en cuenta que dentro de la educación física el deporte no se basa en los objetivos de rendimiento y competencia que implican selección y entrenamiento de los más aventajados sino que realiza un proceso de recontextualización para orientar las ventajas que provienen de las características del deporte y la motivación que puede proporcionar a todos los estudiantes y no solamente a los más diestros. La organización del deporte en la institución escolar debe hacerse en el marco de un proyecto que tenga definidos sus propósitos, metas y procedimientos entre los cuales puede estar la adecuación de los reglamentos para una aplicación que proporcione perspectivas de formación dentro y fuera de la práctica deportiva. Por otro lado, la educación física debe fomentar un amplio conocimiento del deporte y su influencia social y analizar su papel en sus dimensiones éticas, políticas, económicas, ideológicas y organizativas. Corresponde al currículo interesarse por la formación de una cultura deportiva dentro de criterios de interrelación y no solamente en los marcos de la práctica competitiva. Así, el deporte debe ser reivindicado por la educación física como un derecho que brinda a todas las personas posibilidades de uso de acuerdo con sus intereses y capacidades, hacia la salud, la recreación, la comunicación interpersonal, la relación con el medio ambiente o la propia competición.

• **El deporte escolar:**

El deporte escolar como proyecto pedagógico y cultural se aleja del afán competitivo, es un medio de formación. Se hace de manera más libre y recreativa y logra mayores niveles de participación, a través de diferentes modalidades de encuentro y diversificación. Desde el enfoque planteado para el currículo de Educación Física, la perspectiva del desarrollo del deporte en la escuela se transforma en varios aspectos: | Se ubica el deporte escolar como programa de extensión, que no sustituye la clase de educación física y debe organizarse en el tiempo y organizarse espacio conforme al proyecto educativo institucional. | La organización parte de un enfoque pedagógico claro, en el cual los paradigmas formativos dirigen los procesos deportivos. | Se transforman aspectos reglamentarios del deporte, para adecuarlo al interés cultural y al proyecto lúdico. Se

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL	Código IP 02
	PLAN DE ÁREA	28-07-2018

propicia la participación amplia de los estudiantes, que favorece su iniciativa y autonomía y promueve la participación de la comunidad. | La construcción de un proyecto deportivo desde la escuela transforma la organización deportiva en su aspectos formativos, cobertura y cualificación cultural. Así como las prácticas deportivas surgen del interés y la dinámica social, los juegos escolares son el medio para que la escuela pueda construir cultura que influya en el mejoramiento integral del deporte.

• **Formación deportiva:**

No se pueden desconocer los problemas que atraviesan al deporte moderno, el afán de las marcas y triunfos, y detrás de ellos el poder económico de quienes lo organizan y lo venden y deforman sus posibilidades educativas, ante lo cual se ha iniciado una resistencia de algunos sectores de la educación. Reconocer esta problemática es una condición muy importante para la organización de las escuelas de formación deportiva como un proyecto educativo de gran responsabilidad, tanto para las instituciones educativas como para el mundo del deporte. Si se quiere hacer del deporte una acción formativa se necesita fundamentar su dirección pedagógica y organización en los procesos de desarrollo humano y social. Tanto a los niños como a los jóvenes de manera natural y espontánea, les gusta practicar el deporte, inclusive, buscan los mecanismos para "ganar" tiempo y dedicarlo a su disfrute. La institución escolar debe orientar este interés y el talento de los alumnos para generar procesos educativos y organizativos en torno al deporte escolar. Las escuelas de formación deportiva se constituyen en una opción para la práctica de los deportes con un carácter formativo que requieren la integración de la comunidad y la coordinación interinstitucional para darles solidez y permanencia, fundamentadas en los mismos lineamientos curriculares establecidos para la educación física en su conjunto.

La recreación ha tenido un proceso de evolución y reconocimiento como necesidad y práctica social de expresión, esparcimiento, integración personal y sentido de pertenencia a un grupo y una cultura. En el marco de la institución escolar la recreación está integrada a la educación física en diferentes planos. Por un lado como principio pedagógico y didáctico de toda actividad física, por otro como un proceso de desarrollo del estudiante a través de dominios de conocimiento y competencia al respecto de lo expresivo, lo Indico , lo sensible y lo creativo y como un factor determinante de carácter social y cultural en las orientaciones del currículo. En su constitución dentro de la cultura colombiana la recreación se ha entendido como un espacio de libertad a complementario de las actividades cotidianas y de trabajo y relacionado con la decisión personal de expresar potencialidades lúdicas y creativas, que en espacios diferentes no es posible manifestar. Este concepto ha promovido la creación de una amplia infraestructura física y generado un campo actividades relacionadas con la actividad física, la salud, la diversión, el medio ambiente, el arte, el folclor el bienestar personal, el uso del tiempo y la integración social. Ello le da un carácter de actividad interrelacionada con diferentes saberes y prácticas que tienen en la dimensión corporal y la lúdica una mediación privilegiada. Desde este punto de vista le compete al currículo orientar al estudiante en los procesos y los conocimientos relacionados con la recreación, promover su organización y práctica en la escuela, motivar procesos de reflexión y generar actividades que formen en una actitud y una capacidad de acción recreativas. Ministerio de Educación Nacional La recreación está íntimamente integrada a la identidad cultural y de la misma forma que en el caso del deporte, el currículo debe orientar hacia la formación de principios y valores que formen una concepción y den herramientas de desenvolvimiento autónomo al estudiante, antes que hacerlo sujeto dependiente del mercado recreativo, muchas veces contradictorio de los

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL	Código IP 02
	PLAN DE ÁREA	28-07-2018

propios principios de la recreación como espacio de libertad, expresión y encuentro de la persona con sus propias posibilidades y sensibilidades.

• **Danzas y expresión corporal:**

La danza y la expresión corporal son el lenguaje del cuerpo y la lúdica que representa una forma específica de las relaciones entre los seres humanos; el lenguaje corporal manifiesta las vivencias, sentimientos, sensaciones, ideas y pensamientos que se expresan en formas de rituales, danzas y Juegos. Estas manifestaciones representan buena parte de las costumbres, creencias y situaciones de la vida cotidiana de los pueblos. La institución escolar debe ofrecer la opción para que niños y jóvenes se vinculen a los procesos de organización que promuevan la danzas y la expresión, tanto por su contenido cultural y artístico como por la riqueza que ofrecen para la formación de quienes participan en su proceso. En este proyecto se construyen alternativas de enriquecimiento y desarrollo de la cultura del país.

• **Actividad física y salud:**

Al plantear la correspondencia entre la educación física y las exigencias sociales y culturales el campo de la salud aparece implícito. Pero no es suficiente reconocer que la salud es uno de los objetivos de la educación física, pues es necesario que en las instituciones escolares se construya una pedagogía social que desarrolle esta relación. El proyecto pedagógico de actividad física y salud da la opción de construir las particularidades y especificidades en el campo preventivo, de mantenimiento, o de recuperación de la salud a través de la actividad física. Este proyecto es un espacio para realizar acciones de carácter interdisciplinario, en donde las áreas de Ciencias Naturales y Ciencias Sociales se integran en torno a los complejos problemas de la salud individual y pública, de interés de la institución y de la comunidad.

• **El aprovechamiento del tiempo libre:**

El tema del aprovechamiento del tiempo libre ha cobrado importancia en los últimos años como un fenómeno de la sociedad moderna que ha llegado hasta las instituciones educativas para atender el tiempo después de la Jornada escolar, para satisfacer intereses del joven y brindar espacios a sus potencialidades y como preparación de las nuevas generaciones para que adquieran hábitos sociales para su vida adulta, como exigencia que está en la sociedad a la cual la escuela debe responder. Todas las sociedades han tenido un determinado uso y organización del tiempo, y detrás de ello han circulado intereses de diferente naturaleza: productivos, políticos, religiosos, éticos, estéticos, morales, que contribuyen a formar un estilo de vida. El arte de vivir es una responsabilidad social y de carácter público, en el cual el estudiante que va ser un ciudadano va conformando los comportamientos que le exige esa vida colectiva. El proyecto aprovechamiento del tiempo libre, es de responsabilidad comunitaria y social y tiene una alta posibilidad de concreción en propuestas como la de la ciudad educadora, en la cual todos los espacios de la ciudad pueden albergar, con sentido formativo, a los niños y jóvenes en sus búsquedas artísticas, deportivas, expresivas, intelectuales o de pasar tranquilamente su tiempo . Los criterios y procedimientos para el aprovechamiento del tiempo libre se forman en la escuela y se experimentan en proyectos micro, pero se extienden a la vida del estudiante y la comunidad. Generan un espacio de autonomía para la organización estudiantil, juvenil y comunitaria que compromete a toda la institución, no

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL	Código IP 02
	PLAN DE ÁREA	28-07-2018

sustituye la clase de Educación Física y es una de las alternativas de formación del estudiante en aspectos lúdicos y en el diseño de proyectos pedagógicos.

• **Educación física y proyectos pedagógicos de enseñanza obligatoria:**

Además de las prácticas y proyectos de extensión señalados, los lineamientos curriculares abren el espacio para que en ejercicio de la autonomía y la iniciativa del docente, se construyan aquellos proyectos pedagógicos que se consideren necesarios para el cumplimiento de las finalidades de la educación. Por ejemplo, se señala la importancia que tiene la relación de la Educación Física con los temas contemplados en el artículo 14 de la Ley 115 de 1994 que se refieren a Educación para la Democracia, Educación Sexual, Educación Física y aprovechamiento del Tiempo Libre y Educación Ambiental, en los cuales pueden generarse acciones interdisciplinarias y tras disciplinarias. Los proyectos de educación sexual tienen en la educación física el espacio privilegiado para el reconocimiento, conocimiento, respeto, valoración y vivencia de sí mismo, de su cuerpo y sus potencialidades expresivas y creadoras. Los proyectos de educación ambiental requieren de la participación de la educación física pues es en la interrelación activa con el medio, a través del movimiento corporal como se desarrolla un proceso de aprendizaje, valoración y respeto del ser humano como parte de los seres de la naturaleza y comprometido con su cuidado, conservación y recuperación, como condición esencial de la sobrevivencia. En igual forma, se requiere una atención especial a los proyectos de prevención de desastres, sobre los cuales la educación física puede generar iniciativas de gran interés para la institución y la comunidad

5.5. Estándares básicos y competencias.

La competencia motriz

Entendida como la construcción de una corporeidad autónoma que otorga sentido al desarrollo de habilidades motrices, capacidades físicas y técnicas de movimiento reflejadas en saberes y destrezas útiles para atender el cultivo personal y las exigencias siempre cambiantes del entorno con creatividad y eficiencia. No sobra advertir que lo motriz es una unidad, pero para efectos de claridad y de orientación didáctica es necesario utilizar un enfoque analítico, aunque en la vida real la motricidad se expresa mediante acciones unitarias.

La competencia expresiva corporal:

Debe entenderse como el conjunto de conocimientos acerca de sí mismo (ideas, sentimientos, emociones), de técnicas para canalizar la emocionalidad (liberar tensiones, superar miedos, aceptar su cuerpo), de disponibilidad corporal y comunicativa con los otros, a través de la expresión y la representación posible, flexible, eficiente y creativa, de gestos, posturas, espacio, tiempo e intensidades.

La competencia axiológica corporal:

Entendida como el conjunto de valores culturalmente determinados como vitales, conocimientos y técnicas adquiridos a través de actividades físicas y lúdicas, para construir

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL	Código IP 02
	PLAN DE ÁREA	28-07-2018

un estilo de vida orientado a su cuidado y preservación, como condición necesaria para la comprensión de los valores sociales y el respeto por el medio ambiente.

6. Evaluación : (criterios de evaluación que se emplea en el área y/o asignatura

En este sentido, los criterios de evaluación deberán cumplir las características propuestas en los lineamientos curriculares. Esto es, una evaluación:

- Participativa.
- Permanente.
- Integral.
- Flexible.

Las estrategias y técnicas de evaluación que se sugieren para el área son:

- Participación y responsabilidad en clase
- Puntualidad en la entrega de trabajos: informes, talleres y consultas.
- Puntualidad en las llegadas a clase.
- Exposición y argumentación coherente.
- Utilización de estrategias de cooperación en las actividades prácticas de clase.

7. Sistema Evaluativo del área y/o asignatura y estrategias especiales de apoyo de acuerdo con el Sistema Evaluativo Institucional

TIPOS DE EVALUACIÓN

Con el fin de dar mayor confiabilidad a la información y objetividad a la evaluación, se tendrá en cuenta tres (3) tipos de evaluación.

Se busca en el educando con esta evaluación: Valorarse y valorar su propio trabajo y desempeño, el del otro y el de los demás, garantiza el desarrollo de la democracia, la conciencia y la capacidad crítica de la persona.

1. Autoevaluación: Es la valoración que cada individuo hace de su propio trabajo, refleja la autoestima y el concepto de trabajo que se maneja individualmente.
2. Coevaluación: Es la que realiza un grupo de personas del mismo o diferente estamento, sobre una actividad o el desempeño de uno de sus miembros.
Con esta bien dirigida se fomenta la sana crítica, la responsabilidad y se favorece el desarrollo profesional de los participantes.
3. Heteroevaluación: Referida a la que hacen agentes externos al individuo evaluado, ya sea el maestro, el directivo etc.

Criterios de evaluación de los contenidos teóricos y prácticos:

- Asistencia.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL	Código IP 02
	PLAN DE ÁREA	28-07-2018

- Presentación personal.
- Cumplimiento de los acuerdos.
- Conocimientos conceptuales, procedimentales y actitudinales establecidos en los indicadores de desempeño.
- Responsabilidad.
- Desempeño práctico, adopción de conocimientos.
- Trabajos y talleres.
- Evaluaciones escritas o prácticas.
- Exposiciones y socializaciones.

8. Integración curricular.

LA INTERDISCIPLINARIEDAD EN LA ASIGNATURA DE EDUCACIÓN FÍSICA.

El término interdisciplinariedad supone la conexión entre disciplinas, algo que si lo aplicamos al ámbito educativo resulta imprescindible, si de verdad lo que se busca, es una enseñanza integral y completa. La Educación Física, por sus características, ofrece múltiples posibilidades para tal fin.

A continuación, se muestran algunos ejemplos de cómo a través de los contenidos de esta asignatura se pueden establecer relaciones con otras, contribuyendo a afianzar los aprendizajes, a conseguir una enseñanza más útil, funcional y global. Es evidente, que con algunas asignaturas las relaciones son más estrechas y viables. Por tanto, debemos aprovechar cualquier idea u oportunidad surgida para ponernos a trabajar en ello, lo que sin duda, supone una mejora del proceso enseñanza-aprendizaje.

Relación con el Área de Ciencias Naturales.

Es ésta probablemente la asignatura más relacionada con la Educación Física , ya que entre ambas se contribuye al conocimiento del cuerpo humano, aparatos, sistemas y órganos, pudiendo también, desarrollar conjuntamente contenidos como la nutrición y trastornos de las conductas alimenticias, higiene y educación postural, primeros auxilios, respiración y relajación, etc.

También se puede colaborar buscando objetivos relacionados con la educación ambiental, a través de debates sobre la contaminación, el cambio climático, el reciclaje, etc., aprovechando en educación física el bloque de contenidos de “Actividades en el Medio Natural”.

Relación con el Área de Ciencias Sociales, Geografía e Historia.

La historia de la actividad física y el deporte es un contenido muy interesante y curioso para el alumnado, que se puede analizar de forma conjunta a aspectos sociales y

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL	Código IP 02
	PLAN DE ÁREA	28-07-2018

culturales de diferentes épocas históricas. Así, podemos ir trabajando deportes o actividades propios de épocas que se estén trabajando en la asignatura de historia. También podemos conocer cómo vivían y viven las diferentes culturas a través de los juegos populares y tradicionales.

El contenido de orientación, puede ayudarnos también a complementar contenidos de geografía, trabajando con planos y mapas, así como límites, etc. Con los que se puede contribuir al conocimiento de elementos culturales de interés.

Relación con el Área de Educación Artística y Cultural.

Es el bloque de “Expresión Corporal” el que más pie da para trabajar de forma conjunta con el área de música, a través de montajes coreográficos y musicales, danzas del mundo, bailes regionales. Incluyendo por supuesto, el trabajo con el propio cuerpo y con diversos instrumentos para la mejora del ritmo y la coordinación.

Relación con el Área de Lengua y Literatura.

Es evidente que desde todas las materias y como no desde la educación física se debe contribuir a la competencia lingüística, fomentando el buen uso del lenguaje oral y escrito así como la comprensión lectora. Pero, además de ello, podemos fomentar la interdisciplinariedad a través de la representación de obras de teatro, dentro del bloque de Expresión Corporal, ya sean de escritores de renombre como creadas por los educandos.

Relación con el Área de Inglés.

Es el idioma un elemento fundamental en la sociedad actual. Aunque parezca complicada la relación entre materias, podemos aprovechar un deporte para incluir vocabulario específico e incluso realizar representaciones teatrales en inglés

Relación con el Área de Matemáticas.

El cálculo de la frecuencia cardiaca, zona de trabajo saludable, uso de porcentajes, el trabajo de las escalas dentro del contenido de orientación, el cálculo de calorías, etc. Es un ejemplo de algunos de los aspectos en los que se puede formar de forma conjunta, aunque sólo sea en momentos puntuales y sin necesidad de enfocarlo como una unidad didáctica completa.

Con esto se muestra las posibilidades e importancia de la Educación Física, como herramienta indispensable para la formación integral del ser humano.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL	Código IP 02
	PLAN DE ÁREA	28-07-2018

9. Malla curricular

Área: EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACION Y DEPORTES	Grado: primero
Docentes(s): DIANA RAMÍREZ	
Objetivo del grado: <ul style="list-style-type: none"> • Explorar formas básicas del movimiento en diferentes situaciones y contextos. • Explorar y manifestar emociones a través del movimiento corporal. • Vivenciar las pautas para la realización de las prácticas propias de la actividad física. 	
Competencias: <ul style="list-style-type: none"> • Competencia motriz. • Competencia expresiva corporal. • Competencia axiológica corporal. 	

Periodo: 1				
Pregunta Problematicadora:	Eje de los estándares:	DBA	Trayectoria Temática:	Estrategias de Evaluación:
¿Qué sentimientos genera el movimiento en mi cuerpo?	-Busco posibilidades de movimiento con mi cuerpo a nivel global y segmentario. -Exploro formas básicas de movimiento en conexión con pequeños elementos y sin ellos.	Combino las técnicas y tácticas de movimiento en diversas situaciones y contextos. -Manifiesto expresiones corporales y gestuales para comunicar mis emociones (tristeza, alegría e ira, entre otras) en situaciones de juego y otras opciones de actividad física.	-JUEGOS DE ROLES -JUEGOS DE COORDINACION -PARTES DEL CUERPO HUMANO -LATERALIDAD -HABILIDADES MOTRICES BASICAS	En este sentido, los criterios de evaluación deberán cumplir las características propuestas en los lineamientos curriculares. Esto es, una evaluación: <ul style="list-style-type: none"> • Participativa. • Permanente. • Integral. • Flexible. Las estrategias y técnicas de evaluación que se sugieren para el área son: <ul style="list-style-type: none"> • Participación y responsabilidad en clase • Puntualidad en la entrega de trabajos: informes, talleres y consultas. • Puntualidad en las llegadas a clase. • Exposición y argumentación coherente. • Utilización de estrategias de cooperación en las actividades prácticas de clase

Indicadores de desempeño:		
Saber conocer: DS: Indica las habilidades motrices básicas en las actividades y juegos	Saber hacer: DS: Indica las habilidades motrices básicas en las actividades y juegos	Saber ser: DS: Emplea adecuadamente los implementos de acuerdo a sus

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL	Código IP 02
	PLAN DE ÁREA	28-07-2018

<p>dentro del proceso formativo. DA: Indica las habilidades motrices básicas en las actividades y juegos dentro del proceso formativo. DB: Indica las habilidades motrices básicas en las actividades y juegos dentro del proceso formativo. B: Se le dificulta indicar las habilidades motrices básicas en las actividades y juegos dentro del proceso formativo.</p>	<p>dentro del proceso formativo. DA: Indica las habilidades motrices básicas en las actividades y juegos dentro del proceso formativo. DB: Indica las habilidades motrices básicas en las actividades y juegos dentro del proceso formativo. B: Se le dificulta indicar las habilidades motrices básicas en las actividades y juegos dentro del proceso formativo.</p>	<p>necesidades. DA: Participa en actividades prácticas y recreativas en clase. DB: Emplea algunos implementos y material de clase de acuerdo a sus necesidades. B: Se le recomienda participar en actividades prácticas y recreativas en clase.</p>
--	--	---

CONTROL DE CAMBIOS

Fecha	Cambios	Responsables del cambio	Revisaron	Aprobaron	Fecha de aprobación
27-07-2018	Actualización de malla curricular.	Jorge Restrepo			

Periodo: 2				
Pregunta Problematicadora:	Eje de los estándares:	DBA	Trayectoria Temática:	Estrategias de Evaluación:
¿Cómo ubico mi cuerpo en mi espacio y en el de los demás?	<p>-Busco posibilidades de movimiento con mi cuerpo a nivel global y segmentario. -Exploro formas básicas de movimiento en conexión con pequeños elementos y sin ellos.</p>	<p>Combino las técnicas y tácticas de movimiento en diversas situaciones y contextos. -Manifiesto expresiones corporales y gestuales para comunicar mis emociones (tristeza, alegría e ira, entre otras) en situaciones de juego y otras opciones de actividad física.</p>	<p>-JUEGOS DE ROLES -JUEGOS DE EQUILIBRIO -PARTES DEL CUERPO HUMANO -ESPACIALIDAD -HABILIDADES MOTRICES BASICAS</p>	<p>En este sentido, los criterios de evaluación deberán cumplir las características propuestas en los lineamientos curriculares. Esto es, una evaluación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Participativa. • Permanente. • Integral. • Flexible. <p>Las estrategias y técnicas de evaluación que se sugieren para el área son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Participación y responsabilidad en clase • Puntualidad en la entrega de trabajos: informes, talleres y consultas. • Puntualidad en las llegadas a clase. • Exposición y argumentación coherente. • Utilización de estrategias de cooperación en las

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL	Código IP 02
	PLAN DE ÁREA	28-07-2018

				actividades prácticas de clase
--	--	--	--	-----------------------------------

Indicadores de desempeño:		
Saber conocer: DS: Identifica cada una las habilidades motrices básicas correctamente. DA: Identifica cada una las habilidades motrices básicas correctamente. DB: Identifica cada una las habilidades motrices básicas correctamente. B: Se le dificulta identificar cada una las habilidades motrices básicas.	Saber hacer: DS: Controla su cuerpo en diferentes saltos y giros. DA: Controla su cuerpo en diferentes saltos y giros. DB: Controla su cuerpo en diferentes saltos y giros, aunque debe practicar ejercicios de motricidad. B: Con dificultad controla su cuerpo en algunos saltos y giros.	Saber ser: DS: Acata y respeta las normas propuestas para la clase. DA: Lidera actividades en grupo y coopera con sus compañeros. DB: Respeta a sus compañeros. Aunque debe traer los materiales de clase. B: Se le invita a que se apropie y respete las normas propuestas para la clase.

CONTROL DE CAMBIOS

Fecha	Cambios	Responsables del cambio	Revisaron	Aprobaron	Fecha de aprobación
27-07-2018	Actualización de malla curricular.	Jorge Restrepo			

Periodo: 3				
Pregunta Problematicadora:	Eje de los estándares:	DBA	Trayectoria Temática:	Estrategias de Evaluación:
¿Qué expreso con mi cuerpo a través del ritmo y la coordinación?	-Busco posibilidades de movimiento con mi cuerpo a nivel global y segmentario. -Exploro formas básicas de movimiento en conexión con pequeños elementos y sin ellos.	Combino las técnicas y tácticas de movimiento en diversas situaciones y contextos. -Manifiesto expresiones corporales y gestuales para comunicar mis emociones (tristeza, alegría e ira, entre otras) en situaciones de juego y otras opciones de actividad física.	-RITMO Y COORDINACION -PARTES DEL CUERPO HUMANO -IMAGEN CORPORAL -HABILIDADES MOTRICES BASICAS	En este sentido, los criterios de evaluación deberán cumplir las características propuestas en los lineamientos curriculares. Esto es, una evaluación: <ul style="list-style-type: none"> • Participativa. • Permanente. • Integral. • Flexible. Las estrategias y técnicas de evaluación que se sugieren para el área son: <ul style="list-style-type: none"> • Participación y responsabilidad en clase • Puntualidad en la entrega de trabajos: informes, talleres y consultas. • Puntualidad en las llegadas a clase. • Exposición y argumentación coherente.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL	Código IP 02
	PLAN DE ÁREA	28-07-2018

				•Utilización de estrategias de cooperación en las actividades prácticas de clase
--	--	--	--	--

Indicadores de desempeño:		
Saber conocer: DS: Reconoce diferentes tipos de ejercicios de lanzamiento, pase y recepción en diferentes ámbitos. DA: Reconoce diferentes tipos de ejercicios de lanzamiento, pase y recepción en diferentes ámbitos. DB: Reconoce diferentes tipos de ejercicios de lanzamiento, pase y recepción en diferentes ámbitos. B: Se le sugiere reconocer diferentes tipos de ejercicios de lanzamiento, pase y recepción en diferentes ámbitos.	Saber hacer: DS: Ejecuta los diferentes tipos de lanzamientos, pases y recepciones realizados en clase, para ponerlos en práctica en vida cotidiana. DA: Ejecuta los diferentes tipos de lanzamientos, pases y recepciones realizados en clase, para ponerlos en práctica en vida cotidiana. DB- Ejecuta algunos tipos de lanzamientos, pases y recepciones en clase. B- Se le recomienda practicar los diferentes tipos de lanzamientos, pases y recepciones realizados en clase.	Saber ser: DS: Participa con entusiasmo en las diferentes actividades físicas. DA: Emplea adecuadamente los recursos de clase. DB: Reconoce sus actividades en las prácticas deportivas. Se le recomienda mejorar su trabajo en equipo. B: Se le recomienda participar con entusiasmo en las diferentes actividades físicas.

CONTROL DE CAMBIOS

Fecha	Cambios	Responsables del cambio	Revisaron	Aprobaron	Fecha de aprobación
27-07-2018	Actualización de malla curricular.	Jorge Restrepo			

Área: EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACION Y DEPORTES	Grado: SEGUNDO
Docentes(s): DIANA RAMÍREZ	
Objetivo del grado: •Explorar formas básicas del movimiento en relación a diferentes situaciones y contextos. • Descubrir las diferentes emociones del ser individual y social a través del movimiento y la expresión corporal. •Identificar las normas y los principios establecidos para la realización de las prácticas propias de la actividad física.	
Competencias: • Competencia motriz. • Competencia expresiva corporal. • Competencia axiológica corporal.	

Periodo: 1				
Pregunta Problematicadora:	Eje de los estándares:	DBA	Trayectoria Temática:	Estrategias de Evaluación:
¿Qué expresa mi cuerpo a través de la actividad física?	- Descubro posibilidades de movimiento siguiendo diversos ritmos musicales. - Exploro técnicas corporales de tensión, relajación y control del cuerpo.	Combino las técnicas y tácticas de movimiento en diversas situaciones y contextos. -Manifiesto expresiones corporales y gestuales para comunicar mis emociones (tristeza, alegría e	-JUEGOS DE ROLES -JUEGOS DE COORDINACION -PARTES DEL CUERPO HUMANO -LATERALIDAD -HABILIDADES MOTRICES BASICAS	En este sentido, los criterios de evaluación deberán cumplir las características propuestas en los lineamientos curriculares. Esto es, una evaluación: • Participativa. • Permanente. • Integral. • Flexible.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL	Código IP 02
	PLAN DE ÁREA	

		ira, entre otras) en situaciones de juego y otras opciones de actividad física.	Las estrategias y técnicas de evaluación que se sugieren para el área son: <ul style="list-style-type: none"> • Participación y responsabilidad en clase • Puntualidad en la entrega de trabajos: informes, talleres y consultas. • Puntualidad en las llegadas a clase. • Exposición y argumentación coherente. • Utilización de estrategias de cooperación en las actividades prácticas de clase
--	--	---	---

Indicadores de desempeño:		
Saber conocer: DS: Identifica los diferentes tipos de desplazamientos, con las partes del cuerpo. DA: Identifica los diferentes tipos de desplazamientos, con las partes del cuerpo. DB: Identifica los diferentes tipos de desplazamientos, con las partes del cuerpo. B: Se le dificulta identificar los diferentes tipos de desplazamientos, con las partes del cuerpo.	Saber hacer: DS: Realiza el calentamiento con la secuencia requerida para desarrollar diferentes ejercicios físicos. DA: Realiza el calentamiento con la secuencia requerida para desarrollar diferentes ejercicios físicos. DB: Realiza el calentamiento pero no sigue la secuencia requerida para desarrollar los ejercicios físicos. B: Se le dificulta realizar el calentamiento con agilidad y destreza.	Saber ser: DS: Emplea el tiempo libre adecuadamente y hace buen uso de los recursos del medio. DA: Lidera acciones en el grupo y coopera con sus compañeros dentro de la clase. DB: Es responsable con las tareas encargadas dentro de la clase. B: Se le recomienda emplear de mejor manera el tiempo para el desarrollo de las actividades propuestas en clase.

CONTROL DE CAMBIOS

Fecha	Cambios	Responsables del cambio	Revisaron	Aprobaron	Fecha de aprobación
27-07-2018	Actualización de malla curricular.	Jorge Restrepo			

Periodo: 2				
Pregunta Problematicadora:	Eje de los estándares:	DBA	Trayectoria Temática:	Estrategias de Evaluación:
¿Qué cambios percibo en mi cuerpo cuando realizo una habilidad motriz básica?	- Atiendo las indicaciones para realizar el calentamiento al iniciar la actividad de clase y la recuperación al finalizar la actividad	Combino las técnicas y tácticas de movimiento en diversas situaciones y contextos. -Manifiesto	-JUEGOS DE COOPERATIVOS -PARTES DEL CUERPO HUMANO -SOCIOMOTRICIDAD -HABILIDADES MOTRICES BASICAS	En este sentido, los criterios de evaluación deberán cumplir las características propuestas en los lineamientos

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL	Código IP 02
	PLAN DE ÁREA	

	física. - Participo en los juegos individuales y colectivos propuestos en la clase.	expresiones corporales y gestuales para comunicar mis emociones (tristeza, alegría e ira, entre otras) en situaciones de juego y otras opciones de actividad física.	curriculares. Esto es, una evaluación: <ul style="list-style-type: none"> • Participativa. • Permanente. • Integral. • Flexible. Las estrategias y técnicas de evaluación que se sugieren para el área son: <ul style="list-style-type: none"> • Participación y responsabilidad en clase • Puntualidad en la entrega de trabajos: informes, talleres y consultas. • Puntualidad en las llegadas a clase. • Exposición y argumentación coherente. • Utilización de estrategias de cooperación en las actividades prácticas de clase
--	--	--	--

Indicadores de desempeño:		
Saber conocer: DS: Reconoce con facilidad saltos y giros, manejado su espacio y el de los demás. DA: Reconoce con facilidad saltos y giros, manejado su espacio y el de los demás DB: Reconoce con facilidad saltos y giros, manejado su espacio y el de los demás B: Se le sugiere reconocer con facilidad saltos y giros, manejado su espacio y el de los demás.	Saber hacer: DS: Utiliza su cuerpo para caminar, correr y saltar en distintas direcciones. DA: Utiliza su cuerpo para caminar, correr y saltar en distintas direcciones. DB: Utiliza su cuerpo, para caminar, correr, Saltar en diferentes direcciones. Aunque debe fortalecer la lateralidad y direccionalidad. B: Se le recomienda utilizar su cuerpo para caminar, correr y saltar en distintas direcciones.	Saber ser: DS: Trabaja en equipo demostrando interés por las actividades propuestas. DA: Disfruta con las actividades propuestas para las clases. DB: Manifiesta agrado por cumplir las normas básicas en las prácticas del ejercicio. Sin embargo debe reconocer otros patrones de movimiento. B: Se le recomienda trabajar en equipo para demostrar interés por las actividades propuestas.

CONTROL DE CAMBIOS

Fecha	Cambios	Responsables del cambio	Revisaron	Aprobaron	Fecha de aprobación
27-07-2018	Actualización de malla curricular.	Jorge Restrepo			

Periodo: 3				
Pregunta Problematicadora:	Eje de los estándares:	DBA	Trayectoria Temática:	Estrategias de Evaluación:

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL	Código IP 02
	PLAN DE ÁREA	

¿Cuáles son mis hábitos de vida saludable en la actividad física y la lúdica?	- Aplico orientaciones sobre hidratación, nutrición e higiene durante el desarrollo de la actividad física. - Participo en juegos de acuerdo con mis preferencias y posibilidades del contexto escolar.	Combino las técnicas y tácticas de movimiento en diversas situaciones y contextos. -Manifiesto expresiones corporales y gestuales para comunicar mis emociones (tristeza, alegría e ira, entre otras) en situaciones de juego y otras opciones de actividad física.	-LANZAR Y ATRAPAR -JUEGOS DE RECEPCION Y LANZAMIENTO -HABILIDADES MOTRICES BASICAS -MOTRICIDAD FINA	En este sentido, los criterios de evaluación deberán cumplir las características propuestas en los lineamientos curriculares. Esto es, una evaluación: <ul style="list-style-type: none"> • Participativa. • Permanente. • Integral. • Flexible. Las estrategias y técnicas de evaluación que se sugieren para el área son: <ul style="list-style-type: none"> • Participación y responsabilidad en clase • Puntualidad en la entrega de trabajos: informes, talleres y consultas. • Puntualidad en las llegadas a clase. •Exposición y argumentación coherente. •Utilización de estrategias de cooperación en las actividades prácticas de clase
---	--	--	--	--

Indicadores de desempeño:		
Saber conocer: DS: Jerarquiza las diferentes manipulaciones como de lanzar, atrapar y recepcionar. DA: Jerarquiza las diferentes manipulaciones como de lanzar, atrapar y recepcionar. DB: Jerarquiza las diferentes manipulaciones como de lanzar, atrapar y recepcionar. B- Se le recomienda jerarquizar las diferentes manipulaciones como de lanzar, atrapar y recepcionar.	Saber hacer: DS: Participa de diversas actividades que generan gozo y disfrute. DA: Participa de diversas actividades que generan gozo y disfrute DB: Participa de actividades que generan gozo y disfrute, sin embargo, debe de reconocer las reglas de cada deporte. B: Se le dificulta participar de diversas actividades que generan gozo y disfrute.	Saber ser: DS: Manifiesta agrado por cumplir las normas básicas en la práctica del ejercicio físico. DA: Respeta y acata la norma de los diferentes juegos deportivos. DB: Manifiesta agrado por cumplir las normas básicas del ejercicio físico, aunque debe de mejorar los movimientos finos y gruesos. B: Se le recomienda cumplir las normas básicas en la práctica del ejercicio físico.

CONTROL DE CAMBIOS

Fecha	Cambios	Responsables del	Revisaron	Aprobaron	Fecha de

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL	Código IP 02
	PLAN DE ÁREA	

		cambio			aprobación
27-07-2018	Actualización de malla curricular.	Jorge Restrepo			

Área: EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACION Y DEPORTES	Grado: TERCERO
Docentes(s): DIANA RAMIREZ	
Objetivo del grado: <ul style="list-style-type: none"> • Explorar formas básicas del movimiento y sus combinaciones en diferentes situaciones y contextos, en forma individual y pequeños grupos. • Identificar emociones a través del movimiento corporal y su interacción con el otro. • Identificar las normas y los principios establecidos para la realización de las buenas prácticas propias y de grupo de la actividad física. 	
Competencias: <ul style="list-style-type: none"> • Competencia motriz. • Competencia expresiva corporal. • Competencia axiológica corporal. 	

Periodo: 1				
Pregunta Problematicadora:	Eje de los estándares:	DBA	Trayectoria Temática:	Estrategias de Evaluación:
¿Cómo mejoro mis habilidades motrices básicas a través de diferentes situaciones de juego?	- Realizo distintas posturas en estado de reposo y en movimiento. - Exploro diversidad de actividades físicas que estén de acuerdo con mis posibilidades corporales y cognitivas.	Identifico mis capacidades y el desarrollo de estas cuando me esfuerzo en la actividad física. Vivencio y reconozco gestos corporales y habilidades motrices individuales y en equipo.	-SISTEMAS DEL CUERPO HUMANO -COORDINACION DINAMICA GENERAL -HABILIDADES MOTRICES BASICAS -JUEGOS SOCIOMOTRICES	En este sentido, los criterios de evaluación deberán cumplir las características propuestas en los lineamientos curriculares. Esto es, una evaluación: <ul style="list-style-type: none"> • Participativa. • Permanente. • Integral. • Flexible. Las estrategias y técnicas de evaluación que se sugieren para el área son: <ul style="list-style-type: none"> • Participación y responsabilidad en clase • Puntualidad en la entrega de trabajos: informes, talleres y consultas. • Puntualidad en las llegadas a clase. • Exposición y argumentación coherente. • Utilización de estrategias de cooperación en las actividades prácticas de clase

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL	Código IP 02
	PLAN DE ÁREA	

Indicadores de desempeño:		
Saber conocer: DS: Identifica las diferentes tipos de desplazamientos, con las partes del cuerpo. DA: Identifica las diferentes tipos de desplazamientos, con las partes del cuerpo. DB: Identifica las diferentes tipos de desplazamientos, con las partes del cuerpo. B: Se le dificulta identificar los diferentes tipos de desplazamientos, con las partes del cuerpo.	Saber hacer: DS: Realiza el calentamiento con la secuencia requerida para desarrollar diferentes ejercicios físicos. DA: Realiza el calentamiento con la secuencia requerida para desarrollar diferentes ejercicios físicos. DB: Realiza el calentamiento pero no sigue la secuencia requerida para desarrollar los ejercicios físicos. B: se le dificulta realizar el calentamiento con agilidad y destreza.	Saber ser: DS: Emplea el tiempo libre adecuadamente y hace buen uso de los recursos del medio. DA: Lidera acciones en el grupo y coopera con sus compañeros dentro de la clase. DB: Es responsable con las tareas encargadas dentro de la clase. B: Se le recomienda emplear de mejor manera el tiempo para el desarrollo de las actividades propuestas en clase.

CONTROL DE CAMBIOS

Fecha	Cambios	Responsables del cambio	Revisaron	Aprobaron	Fecha de aprobación
27-07-2018	Actualización de malla curricular.	Jorge Restrepo			

Periodo: 2				
Pregunta Problematicadora:	Eje de los estándares:	DBA	Trayectoria Temática:	Estrategias de Evaluación:
¿En qué contribuye el movimiento de mi cuerpo para conocer y mejorar mis segmentos corporales?	Exploro las manifestaciones de mi cuerpo desde diferentes actividades y posturas corporales.	Combino las técnicas y tácticas de movimiento en diversas situaciones y contextos. -Manifiesto expresiones corporales y gestuales para comunicar mis emociones (tristeza, alegría e ira, entre otras) en situaciones de juego y otras opciones de actividad física.	-JUEGOS DE COOPERACION -PARTES DEL CUERPO HUMANO -SOCIOMOTRICIDAD -HABILIDADES MOTRICES BASICAS	En este sentido, los criterios de evaluación deberán cumplir las características propuestas en los lineamientos curriculares. Esto es, una evaluación: <ul style="list-style-type: none"> • Participativa. • Permanente. • Integral. • Flexible. Las estrategias y técnicas de evaluación que se sugieren para el área son: <ul style="list-style-type: none"> • Participación y responsabilidad en clase • Puntualidad en la entrega de trabajos: informes, talleres y consultas. • Puntualidad en las llegadas a clase. • Exposición y argumentación coherente. • Utilización de

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL	Código IP 02
	PLAN DE ÁREA	

				estrategias de cooperación en las actividades prácticas de clase
--	--	--	--	--

Indicadores de desempeño:		
Saber conocer: DS: Reconoce con facilidad saltos y giros, manejo de su espacio y el de los demás. DA: Reconoce con facilidad saltos y giros, manejo de su espacio y el de los demás. DB: Reconoce con facilidad saltos y giros, manejo de su espacio y el de los demás. B: Se le sugiere reconocer con facilidad saltos y giros, manejo de su espacio y el de los demás.	Saber hacer: DS: Utiliza su cuerpo para caminar, correr y saltar en distintas direcciones. DA: Utiliza su cuerpo para caminar, correr y saltar en distintas direcciones. DB: Utiliza su cuerpo para caminar, correr, saltar en diferentes direcciones. Aunque debe fortalecer la lateralidad y direccionalidad. B: Se le recomienda utilizar su cuerpo para caminar, correr y saltar en distintas direcciones.	Saber ser: DS: Trabaja en equipo demostrando interés por las actividades propuestas. DA: Disfruta con las actividades propuestas para las clases. DB: Manifiesta agrado por cumplir las normas básicas en las prácticas del ejercicio, sin embargo, debe reconocer otros patrones de movimiento. B: Se le recomienda trabajar en equipo para demostrar interés por las actividades propuestas.

CONTROL DE CAMBIOS

Fecha	Cambios	Responsables del cambio	Revisaron	Aprobaron	Fecha de aprobación
27-07-2018	Actualización de malla curricular.	Jorge Restrepo			

Periodo: 3				
Pregunta Problematicadora:	Eje de los estándares:	DBA	Trayectoria Temática:	Estrategias de Evaluación:
¿Qué cambios fisiológicos se evidencian en mi cuerpo y en el de mis compañeros durante la actividad física?	- Exploro cambios fisiológicos que se presentan entre actividad física – pausa - actividad física. - Comparto mis cambios y mejoras de los gestos motrices y fisiológicos con mis compañeros de clase.	Combino las técnicas y tácticas de movimiento en diversas situaciones y contextos. -Manifiesto expresiones corporales y gestuales para comunicar mis emociones (tristeza, alegría e ira, entre otras) en situaciones de juego y otras opciones de actividad física.	-LANZAR Y ATRAPAR -JUEGOS DE RECEPCION Y LANZAMIENTO -HABILIDADES MOTRICES BASICAS -MOTRICIDAD FINA	En este sentido, los criterios de evaluación deberán cumplir las características propuestas en los lineamientos curriculares. Esto es, una evaluación: <ul style="list-style-type: none"> • Participativa. • Permanente. • Integral. • Flexible. Las estrategias y técnicas de evaluación que se sugieren para el área son: <ul style="list-style-type: none"> • Participación y responsabilidad en clase • Puntualidad en la entrega de trabajos:

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL	Código IP 02
	PLAN DE ÁREA	

			informes, talleres y consultas. • Puntualidad en las llegadas a clase. • Exposición y argumentación coherente. • Utilización de estrategias de cooperación en las actividades prácticas de clase
--	--	--	---

Indicadores de desempeño:		
Saber conocer: DS: Jerarquiza las diferentes manipulaciones como de lanzar, atrapar y recepcionar. DA: Jerarquiza las diferentes manipulaciones como de lanzar, atrapar y recepcionar. DB: Jerarquiza las diferentes manipulaciones como de lanzar, atrapar y recepcionar. B- Se le recomienda jerarquizar las diferentes manipulaciones como de lanzar, atrapar y recepcionar.	Saber hacer: DS: Participa de diversas actividades que generan gozo y disfrute. DA: Participa de diversas actividades que generan gozo y disfrute DB: Participa de actividades que generan gozo y disfrute. Sin embargo debe de reconocer las reglas de cada deporte B: Se le difiere participar de diversas actividades que generan gozo y disfrute.	Saber ser: DS: Manifiesta agrado por cumplir las normas básicas en la práctica del ejercicio físico. DA: Respeta y acata la norma de los diferentes juegos deportivos. DB: Manifiesta agrado por cumplir las normas básicas del ejercicio físico Aunque debe de mejorar los movimientos finos y gruesos. B: Se le recomienda cumplir las normas básicas en la práctica del ejercicio físico.

CONTROL DE CAMBIOS

Fecha	Cambios	Responsables del cambio	Revisaron	Aprobaron	Fecha de aprobación
27-07-2018	Actualización de malla curricular.	Jorge Restrepo			

Área: EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACION Y DEPORTES	Grado: CUARTO
Docentes(s): DIANA RAMIREZ	
Objetivo del grado: <ul style="list-style-type: none"> Reconocer los fundamentos básicos de las técnicas de movimiento en diversas situaciones y contextos. Identificar diferentes técnicas expresivas para la manifestación emocional. Reflexionar acerca del valor de la actividad física para la formación personal. 	
Competencias: <ul style="list-style-type: none"> Competencia motriz. Competencia expresiva corporal. Competencia axiológica corporal. 	

Periodo: 1				
Pregunta Problematicadora:	Eje de los estándares:	DBA	Trayectoria Temática:	Estrategias de Evaluación:
¿Qué importancia tiene la actividad física para mi salud?	- Aplico formas básicas de movimiento en la realización de diferentes prácticas deportivas. - Cuido mi postura en la realización de	Identifico técnicas de expresión corporal que llevan a la regulación emocional en situaciones de juego y actividad	-GIMNASIA DEPORTIVA -SISTEMAS DEL CUERPO HUMANO	En este sentido, los criterios de evaluación deberán cumplir las características propuestas en los lineamientos

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL	Código IP 02
	PLAN DE ÁREA	28-07-2018

	diferentes prácticas y modalidades gimnásticas.	física.	curriculares. Esto es, una evaluación: <ul style="list-style-type: none"> • Participativa. • Permanente. • Integral. • Flexible. Las estrategias y técnicas de evaluación que se sugieren para el área son: <ul style="list-style-type: none"> • Participación y responsabilidad en clase • Puntualidad en la entrega de trabajos: informes, talleres y consultas. • Puntualidad en las llegadas a clase. • Exposición y argumentación coherente. • Utilización de estrategias de cooperación en las actividades prácticas de clase
--	---	---------	--

Indicadores de desempeño:		
Saber conocer: DS: Identifica los patrones de movimiento con los fundamentos de la gimnasia de piso y la iniciación deportiva. DA: Identifica los patrones de movimiento con los fundamentos de la gimnasia de piso y la iniciación deportiva. DB: Identifica los patrones de movimiento con los fundamentos de la gimnasia de piso y la iniciación deportiva. B: Se le recomienda identificar los patrones de movimiento con los fundamentos de la gimnasia de piso y la iniciación deportiva.	Saber hacer: DS: Mejora la expresión corporal a través de movimientos gimnásticos y la actividad física. DA: Mejora la expresión corporal a través de movimientos gimnásticos y la actividad física. DB: Mejora la expresión corporal a través de movimientos gimnásticos. Sin embargo debe mejorar en su postura corporal y su actividad física. B: Se le recomienda Mejorar la expresión corporal a través de movimientos gimnásticos y su actividad física.	Saber ser: DS: Expresa interés y gusto por las actividades propuestas para el periodo. DA: Respeta y valora su cuerpo y el de los demás en las prácticas de educación física. DB: Participa y aprovecha el tiempo de la clase. B: Se le recomienda mejorar su actitud debe respetar su cuerpo y el de los demás en las prácticas de educación física.

CONTROL DE CAMBIOS

Fecha	Cambios	Responsables del cambio	Revisaron	Aprobaron	Fecha de aprobación
27-07-2018	Actualización de malla curricular.	Jorge Restrepo			

Periodo: 2

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL	Código IP 02
	PLAN DE ÁREA	

Pregunta Problematicadora:	Eje de los estándares:	DBA	Trayectoria Temática:	Estrategias de Evaluación:
¿Cómo a través de la danza puedo potencializar mi cuerpo?	<ul style="list-style-type: none"> - Ajusto los movimientos de mi cuerpo en la manipulación de objetos. - Identifico mis capacidades físicas en la realización de ejercicios físicos y juegos. 	Reconozco y ejecuto danzas y prácticas lúdicas de tradición regional con lenguaje verbal y no verbal.	<ul style="list-style-type: none"> -RITMO Y DANZA -RITMOS COLOMBIANOS -BAILES MODERNOS 	<p>En este sentido, los criterios de evaluación deberán cumplir las características propuestas en los lineamientos curriculares. Esto es, una evaluación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Participativa. • Permanente. • Integral. • Flexible. <p>Las estrategias y técnicas de evaluación que se sugieren para el área son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Participación y responsabilidad en clase • Puntualidad en la entrega de trabajos: informes, talleres y consultas. • Puntualidad en las llegadas a clase. • Exposición y argumentación coherente. • Utilización de estrategias de cooperación en las actividades prácticas de clase

Indicadores de desempeño:		
<p>Saber conocer:</p> <p>DS: Identifica las capacidades físicas en la realización de juegos y ejercicios dancísticos.</p> <p>DA: Identifica las capacidades físicas en la realización de juegos y ejercicios dancísticos.</p> <p>DB: Identifica las capacidades físicas en la realización de juegos y ejercicios dancísticos.</p> <p>B: Se le sugiere identificar las capacidades físicas en la relación de juegos y ejercicios dancísticos.</p>	<p>Saber hacer:</p> <p>DS: Controla su esquema corporal a través de movimientos que implican tiempo y espacio</p> <p>DA: Controla su esquema corporal a través de movimientos que implican tiempo y espacio</p> <p>DB: Controla las diferentes partes de su esquema corporal a través de movimientos que implican tiempo y espacio. Sin embargo debe mejorar su imagen corporal</p> <p>B: Se le recomienda controlar su esquema corporal a través de movimientos que implican tiempo y espacio.</p>	<p>Saber ser:</p> <p>DS: Participa en las diferentes actividades de clase.</p> <p>DA: Respeta a sus compañeros de clase y a los docentes</p> <p>DB: Participa en actividades de clase, sin embargo debe integrarse con sus compañeros.</p> <p>B: Se le recomienda participar en las diferentes actividades de clase..</p>

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL	Código IP 02
	PLAN DE ÁREA	28-07-2018

CONTROL DE CAMBIOS

Fecha	Cambios	Responsables del cambio	Revisaron	Aprobaron	Fecha de aprobación
27-07-2018	Actualización de malla curricular.	Jorge Restrepo			

Periodo: 3				
Pregunta Problematicadora:	Eje de los estándares:	DBA	Trayectoria Temática:	Estrategias de Evaluación:
¿Cómo expreso mediante el juego y el deporte que acepto y quiero mi cuerpo?	Identifico hábitos de comportamiento saludable para el adecuado desarrollo de la actividad física.	Realizo secuencias de movimientos con el juego, aplicando los tres ejes del cuerpo: adelante - atrás, arriba - abajo, izquierda - derecha, de forma individual y grupal.	-DEPORTE FORMATIVO -JUEGOS PREDEPORTIVOS -JUEGOS DE OPOSICION	En este sentido, los criterios de evaluación deberán cumplir las características propuestas en los lineamientos curriculares. Esto es, una evaluación: <ul style="list-style-type: none"> • Participativa. • Permanente. • Integral. • Flexible. Las estrategias y técnicas de evaluación que se sugieren para el área son: <ul style="list-style-type: none"> • Participación y responsabilidad en clase • Puntualidad en la entrega de trabajos: informes, talleres y consultas. • Puntualidad en las llegadas a clase. • Exposición y argumentación coherente. • Utilización de estrategias de cooperación en las actividades prácticas de clase

Indicadores de desempeño:

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL	Código IP 02
	PLAN DE ÁREA	28-07-2018

Saber conocer: DS: Identifica acciones propias de las diferentes capacidades físicas en los juegos pre deportivos. D:-Identifica acciones propias de las diferentes capacidades físicas en los juegos pre deportivos. DB: Identifica acciones propias de las diferentes capacidades físicas en los juegos pre deportivos. B: Se le dificulta identificar acciones propias de las diferentes capacidades físicas en los juegos pre deportivo.	Saber hacer: DS: Practica juegos pre deportivos que favorecen su estado físico. DA: Practica juegos pre deportivos que favorecen su estado físico DB: Practica en juegos pre deportivos que favorecen su estado físico; sin embargo debe mejorar su coordinación. B: Se le recomienda practicar juegos pre deportivos que favorezcan su estado físico.	Saber ser: DS: Expresa satisfacción y gusto por la práctica deportiva. DA: Coopera con el desarrollo de las actividades de clase y disfruta al realizarlas DB: Demuestra interés y motivación cuando realiza actividades lúdicas; Sin embargo debe integrarse con sus compañeros B: Demuestra poco interés y gusto por la práctica deportiva.
---	---	--

CONTROL DE CAMBIOS

Fecha	Cambios	Responsables del cambio	Revisaron	Aprobaron	Fecha de aprobación
27-07-2018	Actualización de malla curricular.	Jorge Restrepo			
Área: EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACION Y DEPORTES			Grado: QUINTO		
Docentes(s): DIANA RAMIREZ					
Objetivo del grado: <ul style="list-style-type: none"> Reconocer los fundamentos básicos de las técnicas de movimiento en diversas situaciones y contextos. Identificar diferentes técnicas expresivas para la manifestación emocional. Reflexionar acerca del valor de la actividad física para la formación personal. 					
Competencias: <ul style="list-style-type: none"> Competencia motriz. Competencia expresiva corporal. Competencia axiológica corporal. 					

Periodo: 1				
Pregunta Problematicadora:	Eje de los estándares:	DBA	Trayectoria Temática:	Estrategias de Evaluación:
¿Cómo mejoro mi condición física para mantener buenos niveles de salud e interacción con los demás?	- Propongo la realización de juegos y actividades físicas que practico en mi comunidad. - Tomo el tiempo de juego como momento independiente de tareas escolares.	Identifico como las emociones afectan mi cuerpo cuando estoy alegre, triste, deprimido, decaído u ofuscado; y de esta manera como afecto la relación con los demás.	-PRIMEROS AUXILIOS -CAPACIDADES FISICAS -JUEGOS TRADICIONALES	En este sentido, los criterios de evaluación deberán cumplir las características propuestas en los lineamientos curriculares. Esto es, una evaluación: <ul style="list-style-type: none"> Participativa. Permanente. Integral. Flexible. Las estrategias y técnicas de evaluación que se sugieren para el área son: <ul style="list-style-type: none"> Participación y responsabilidad en clase

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL	Código IP 02
	PLAN DE ÁREA	28-07-2018

				<ul style="list-style-type: none"> • Puntualidad en la entrega de trabajos: informes, talleres y consultas. • Puntualidad en las llegadas a clase. • Exposición y argumentación coherente. • Utilización de estrategias de cooperación en las actividades prácticas de clase
--	--	--	--	--

Indicadores de desempeño:		
Saber conocer: DS: Identifica las diferentes técnicas de primeros auxilios y las pone en práctica para su vida cotidiana. DA: Identifica las diferentes técnicas de primeros auxilios y las pone en práctica para su vida cotidiana. DB: Identifica las diferentes técnicas de primeros auxilios y las pone en práctica para su vida cotidiana. B: Se le recomienda identificar las diferentes técnicas de primeros auxilios para ponerlas en práctica en su vida cotidiana.	Saber hacer: DS: Aplica los protocolos básicos de primeros auxilios. DA: Aplica los protocolos básicos de primeros auxilios. DB: Aplica algunos de los protocolos básicos de primeros auxilios y manejo de pulso. B: Se le dificulta aplicar algunos de los protocolos básicos de primeros auxilios.	Saber ser: DS: Preserva la salud y crea hábitos de higiene a través de actividades que estimulen su cuerpo y el de los demás. DA: Es responsable con sus deberes con vivencial y hace un correcto uso del uniforme y de los recursos DB: Colabora con el orden y desarrollo de las actividades de clase. B: Se le recomienda mejorar su disposición en las clases y portar adecuadamente el uniforme.

CONTROL DE CAMBIOS

Fecha	Cambios	Responsables del cambio	Revisaron	Aprobaron	Fecha de aprobación
27-07-2018	Actualización de malla curricular.	Jorge Restrepo			

Periodo: 2				
Pregunta Problematicadora:	Eje de los estándares:	DBA	Trayectoria Temática:	Estrategias de Evaluación:
¿Cómo puedo hacer uso adecuado y creativo de mi cuerpo a través de la danza, para mejorar mi postura corporal?	- Cuido mi postura en la realización de diferentes prácticas y modalidades dancísticas.	Identifico y ejecuto prácticas deportivas y recreativas de mi gusto y comparto con mis compañeros.	-NOTAS MUSICALES -RITMOS COLOMBIANOS TRADICIONALES -RITMOS MODERNOS	En este sentido, los criterios de evaluación deberán cumplir las características propuestas en los lineamientos curriculares. Esto es, una evaluación: <ul style="list-style-type: none"> • Participativa. • Permanente. • Integral. • Flexible. Las estrategias y técnicas de

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL	Código IP 02
	PLAN DE ÁREA	

			evaluación que se sugieren para el área son: <ul style="list-style-type: none"> • Participación y responsabilidad en clase • Puntualidad en la entrega de trabajos: informes, talleres y consultas. • Puntualidad en las llegadas a clase. • Exposición y argumentación coherente. • Utilización de estrategias de cooperación en las actividades prácticas de clase
--	--	--	---

Indicadores de desempeño:		
Saber conocer: DS: Identifica los diferentes ritmos y danzas folclóricas colombianas. DA: Identifica los diferentes ritmos y danzas folclóricas colombianas. DB: Identifica los diferentes ritmos y danzas folclóricas colombianas. B: Se le recomienda identificar los diferentes ritmos y danzas folclóricas colombianas.	Saber hacer: DS: Ejecuta los movimientos de la danza folclórica para mejorar su expresión corporal. DA: Ejecuta los movimientos de la danza folclórica para mejorar su expresión corporal. DB: Ejecuta los movimientos de la danza folclórica para mejorar su expresión corporal. B: Se le dificulta ejecutar los movimientos de la danza folclórica para mejorar su expresión corporal.	Saber ser: DS: Muestra responsabilidad e interés en las actividades propuestas. DA: Demuestra liderazgo en las actividades grupales. DB: Asume con agrado actividades grupales, aunque debe asumir responsabilidades. B-: Se le invita a que valore sus capacidades y respetar sus compañeros.

CONTROL DE CAMBIOS

Fecha	Cambios	Responsables del cambio	Revisaron	Aprobaron	Fecha de aprobación
27-07-2018	Actualización de malla curricular.	Jorge Restrepo			

Periodo: 3				
Pregunta Problematicadora:	Eje de los estándares:	DBA	Trayectoria Temática:	Estrategias de Evaluación:
¿Cómo puedo identificar mis condiciones y características físicas individuales para la práctica de la actividad física y los juegos y el deporte?	- Controlo formas específicas de movimiento y duración de las mismas aplicadas e intencionadas individual y en equipo. - Identifico movimientos y actividades de	Reconozco e implemento movimientos y decisiones de juego y actividad física.	-DEPORTE FORMATIVO -JUEGOS PREDEPORTIVOS -JUEGOS DE OPOSICION	En este sentido, los criterios de evaluación deberán cumplir las características propuestas en los lineamientos curriculares. Esto es, una evaluación: <ul style="list-style-type: none"> • Participativa.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL	Código IP 02
	PLAN DE ÁREA	

	calentamiento y recuperación en la actividad física.			<ul style="list-style-type: none"> • Permanente. • Integral. • Flexible. Las estrategias y técnicas de evaluación que se sugieren para el área son: <ul style="list-style-type: none"> • Participación y responsabilidad en clase • Puntualidad en la entrega de trabajos: informes, talleres y consultas. • Puntualidad en las llegadas a clase. • Exposición y argumentación coherente. • Utilización de estrategias de cooperación en las actividades prácticas de clase
--	--	--	--	---

Indicadores de desempeño:		
Saber conocer: DS: Reconoce los deportes en individuales, de conjunto y sus respectivas reglas. DA: Reconoce los deportes en individuales, de conjunto y sus respectivas reglas. DB: Reconoce los deportes en individuales, de conjunto y sus respectivas reglas. B: se le recomienda reconocer los deportes en individuales, de conjunto y sus respectivas reglas.	Saber hacer: DS: Practica los diferentes deportes individuales y de conjunto, siguiendo sus reglas. DA: Practica los diferentes deportes individuales y de conjunto, siguiendo sus reglas. DB: Practica los diferentes deportes individuales y de conjunto, aunque se le dificulta seguir las reglas. B: Se le dificulta practicar los diferentes deportes individuales y de conjunto, siguiendo sus reglas.	Saber ser: DS: Participa activamente de los diferentes deportes individuales y de conjunto propuestos en clase. DA: muestra interés por los diferentes deportes individuales y de conjunto. DB: Participa de los diferentes deportes individuales y de conjunto aunque se le dificulta mostrar interés por la clase. B: Se le dificulta participar activamente de los diferentes deportes individuales y de conjunto propuestos en clase.

CONTROL DE CAMBIOS

Fecha	Cambios	Responsables del cambio	Revisaron	Aprobaron	Fecha de aprobación
27-07-2018	Actualización de malla curricular.	Jorge Restrepo			

Área: EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACION Y DEPORTES	Grado: SEXTO
Docentes(s): JORGE AUGUSTO RESTREPO RODRIGUEZ	
Objetivo del grado: <ul style="list-style-type: none"> • Identificar la historia y principales reglas del futsal, gimnasia y los juegos recreativos • Realizar las prácticas de futsal, gimnasia y juegos recreativos • Reconocer la importancia de la higiene corporal para su vida. 	

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL	Código IP 02
	PLAN DE ÁREA	

Competencias:

- Competencia motriz.
- Competencia expresiva corporal.
- Competencia axiológica corporal.

Periodo: 1

Pregunta Problematizadora:	Eje de los estándares:	DBA	Trayectoria Temática:	Estrategias de Evaluación:
¿Cómo reconozco mis fortalezas motrices y condiciones a mejorar a través de la gimnasia?	-Controlo el movimiento en diversos espacios al desplazarme y manipular objetos. -Reconozco mi condición corporal y motriz a través de la exploración de modalidades gimnásticas. -Aplico recomendaciones complementarias para mejorar mis condiciones y expresiones motrices. -Comprendo la importancia de aplicar los criterios de trabajo para el desarrollo de personalidad. -Participo en la aplicación de pruebas físicas como herramienta para conocer mis posibilidades corporales y motrices.	Combino las técnicas y tácticas de movimiento en diversas situaciones y contextos.	-HIGIENE CORPORAL -JUEGOS PREDEPORTIVOS (GIMNASIA Y PORRISMO) -PRUEBAS FISICAS APLICADAS A FUERZA Y VELOCIDAD -SISTEMAS MUSCULAR Y OSEO -HABILIDADES MOTRICES BASICAS -CAPACIDADES COORDINATIVAS	En este sentido, los criterios de evaluación deberán cumplir las características propuestas en los lineamientos curriculares. Esto es, una evaluación: <ul style="list-style-type: none"> • Participativa. • Permanente. • Integral. • Flexible. Las estrategias y técnicas de evaluación que se sugieren para el área son: <ul style="list-style-type: none"> • Participación y responsabilidad en clase • Puntualidad en la entrega de trabajos: informes, talleres y consultas. • Puntualidad en las llegadas a clase. • Exposición y argumentación coherente. • Utilización de estrategias de cooperación en las actividades prácticas de clase

Indicadores de desempeño:

Saber conocer:	Saber hacer:	Saber ser:
DS: Caracteriza e identifica las diferentes modalidades de la gimnasia deportiva, rítmica y artística. DA: Caracteriza e identifica las diferentes modalidades de la gimnasia deportiva, rítmica y artística. DB: Caracteriza e identifica algunas de las modalidades de la gimnasia deportiva, rítmica y artística. B: Se le dificulta identificar las diferentes modalidades de la gimnasia	DS: Ejecuta sistemáticamente acciones gimnásticas como hábito de vida saludable. DA: Ejecuta sistemáticamente acciones gimnásticas como hábito de vida saludable. DB: Ejecuta ocasionalmente acciones gimnásticas como hábito de vida saludable. B: Se le dificulta ejecutar acciones gimnásticas propias para mejorar sus	D.S: Respeta su cuerpo, su pensamiento y los de sus compañeros durante la práctica de las actividades lúdicas. D.A: Manifiesta respeto por su propio cuerpo y el de los demás. D.B: Valora y acata los beneficios de la actividad física para su salud. B: Se le recomienda mejorar su actitud frente al respeto por su propio cuerpo y el de los demás.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL	Código IP 02
	PLAN DE ÁREA	28-07-2018

deportiva, rítmica y artística.	hábitos de vida saludable.	

CONTROL DE CAMBIOS

Fecha	Cambios	Responsables del cambio	Revisaron	Aprobaron	Fecha de aprobación
27-07-2018	Actualización de malla curricular.	Jorge Restrepo			

Periodo: 2				
Pregunta Problematicadora:	Eje de los estándares:	DBA	Trayectoria Temática:	Estrategias de Evaluación:
¿Qué es el Fútbol sala y como se juega?	<p>Desarrollo las cualidades físicas para practicar y aprender las diferentes técnicas del Fútbol sala.</p> <p>Identifico la historia y las principales reglas del Fútbol sala.</p> <p>Identifico la Historia, principales reglas y técnicas del Fútbol sala</p>	<p>Combino las técnicas y tácticas de movimiento en diversas situaciones y Contextos.</p>	<p>-JUEGOS PREDEPORTIVOS (FUTBOL SALA)</p> <p>-PRUEBAS FISICAS APLICADAS A FUERZA Y VELOCIDAD</p> <p>-SISTEMAS MUSCULAR Y OSEO</p> <p>-HABILIDADES MOTRICES BASICAS</p> <p>-CAPACIDADES COORDINATIVAS</p>	<p>En este sentido, los criterios de evaluación deberán cumplir las características propuestas en los lineamientos curriculares. Esto es, una evaluación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Participativa. • Permanente. • Integral. • Flexible. <p>Las estrategias y técnicas de evaluación que se sugieren para el área son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Participación y responsabilidad en clase • Puntualidad en la entrega de trabajos: informes, talleres y consultas. • Puntualidad en las llegadas a clase. • Exposición y argumentación coherente. • Utilización de estrategias de cooperación en las actividades prácticas de clase

Indicadores de desempeño:		
<p>Saber conocer</p> <p>D.S: Reconocimiento de la historia y las principales reglas del fútbol sala</p> <p>DA: Reconocimiento de la historia y las principales reglas del fútbol sala</p> <p>DB: Reconocimiento de la historia y las principales reglas del fútbol sala</p>	<p>Saber hacer</p> <p>D.S: Ejecución de los fundamentos técnico-básicos del fútbol sala de una forma coordinada y eficiente</p> <p>DA: Ejecución de los fundamentos técnico-básicos del fútbol sala de una forma coordinada y eficiente</p>	<p>Saber ser</p> <p>D.S: Se integra al grupo y cumple con las tareas y trabajos asignados</p> <p>D.A: Participa y aporta ideas en las diferentes actividades grupales.</p> <p>D.B: Participa en algunas actividades grupales teóricas y/o prácticas.</p>

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL	Código IP 02
	PLAN DE ÁREA	

B: Se le dificulta Identificar la historia y las principales reglas del fútbol sala	DB: Ejecución de los fundamentos técnico-básicos del fútbol sala de una forma coordinada y eficiente B: Se le recomienda desarrollar la Ejecución de los fundamentos técnico-básicos del fútbol sala de una forma coordinada y eficiente	B: Se le recomienda participar en las actividades grupales tanto teóricas como prácticas.
---	---	---

CONTROL DE CAMBIOS

Fecha	Cambios	Responsables del cambio	Revisaron	Aprobaron	Fecha de aprobación
27-07-2018	Actualización de malla curricular.	Jorge Restrepo			

Periodo: 3				
Pregunta Problematicadora:	Eje de los estándares:	DBA	Trayectoria Temática:	Estrategias de Evaluación:
¿Cuáles son los principales juegos tradicionales de mi región y país, y como se practican?	Reconozco la importancia tradicional y los beneficios de la práctica de los juegos tradicionales. Identifico los principales juegos tradicionales de mi región y país	-Ajusto mis movimientos al de mis compañeros y practico juegos de persecución. -Comparto mis posibilidades de expresión con mis compañeros de grupo por medio del juego.	-JUEGOS TRADICIONALES -COORDINACIÓN DINÁMICA GENERAL -CAPACIDADES COORDINATIVAS	En este sentido, los criterios de evaluación deberán cumplir las características propuestas en los lineamientos curriculares. Esto es, una evaluación: <ul style="list-style-type: none"> • Participativa. • Permanente. • Integral. • Flexible. Las estrategias y técnicas de evaluación que se sugieren para el área son: <ul style="list-style-type: none"> • Participación y responsabilidad en clase • Puntualidad en la entrega de trabajos: informes, talleres y consultas. • Puntualidad en las llegadas a clase. • Exposición y argumentación coherente. • Utilización de estrategias de cooperación en las actividades prácticas de clase

Indicadores de desempeño:		
Saber conocer D.S: Identificación y practica los principales juegos tradicionales de mi	Saber hacer D.S: Reconocimiento de la importancia tradicional y los beneficios de la práctica	Saber ser D.S: Relaciona su corporalidad con la del otro y lo acepta en sus semejanzas y

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL	Código IP 02
	PLAN DE ÁREA	28-07-2018

región y país DA: Identificación y practica los principales juegos tradicionales de mi región y país DB: Identificación y practica los principales juegos tradicionales de mi región y país B: Se le recomienda la Identificación y practica los principales juegos tradicionales de mi región y país	de los juegos tradicionales. DA: Reconocimiento de la importancia tradicional y los beneficios de la práctica de los juegos tradicionales. DB: Reconocimiento de la importancia tradicional y los beneficios de la práctica de los juegos tradicionales. B: Se le Recomienda reconocer la importancia tradicional y los beneficios de la práctica de los juegos tradicionales.	diferencias. D.A: Es responsable en la entrega de trabajos e informes de clase. D.B: Se integra a los subgrupos y aporta ideas para el buen desempeño de la clase B: se le recomienda asumir una actitud crítica y constructiva frente a las actividades de la clase.
--	---	--

CONTROL DE CAMBIOS

Fecha	Cambios	Responsables del cambio	Revisaron	Aprobaron	Fecha de aprobación
27-07-2018	Actualización de malla curricular.	Jorge Restrepo			

Área: EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACION Y DEPORTES	Grado: SEPTIMO
Docentes(s): JORGE AUGUSTO RESTREPO RODRIGUEZ	
Objetivo del grado: <ul style="list-style-type: none"> Reconocer la importancia de las capacidades físicas para su vida. Identificar la historia y principales reglas del futbol. Realizar las prácticas de futbol y actividades recreativas para el uso del tiempo libre 	
Competencias: <ul style="list-style-type: none"> Competencia motriz. Competencia expresiva corporal. Competencia axiológica corporal. 	

Periodo: 1				
Pregunta Problematicadora:	Eje de los estándares:	DBA	Trayectoria Temática:	Estrategias de Evaluación:
¿Cómo puede la actividad física mejorar mi calidad de vida?	Relaciono las variaciones del crecimiento de mi cuerpo con la realización de movimientos. Combino diferentes movimientos técnicos en la realización de prácticas deportivas. Comprendo los conceptos de las pruebas que miden mi capacidad física y hago aplicación de ellas. Interpreto situaciones de juego y propongo diversas soluciones. Demuestro como las situaciones de juego me ayudan a respetar las condiciones y mejoro las relaciones con mis compañeros.	Combino las técnicas y tácticas de movimiento en diversas situaciones y Contextos.	-JUEGOS PREDEPORTIVOS (DEPORTES INDIVIDUALES Y DE CONJUNTO) -PRUEBAS FISICAS APLICADAS A NIÑOS Y ADOLESCENTES -SISTEMAS DEL CUERPO HUMANO -HABILIDADES MOTRICES BASICAS -CAPACIDADES FISICAS CONDICIONALES	En este sentido, los criterios de evaluación deberán cumplir las características propuestas en los lineamientos curriculares. Esto es, una evaluación: <ul style="list-style-type: none"> Participativa. Permanente. Integral. Flexible. Las estrategias y técnicas de evaluación que se sugieren para el área son: <ul style="list-style-type: none"> Participación y responsabilidad en clase Puntualidad en la entrega de trabajos: informes, talleres y

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL	Código IP 02
	PLAN DE ÁREA	28-07-2018

	<p>Comprendo diferentes técnicas de expresión corporal para la manifestación de mis emociones en situaciones de juego y actividad física.</p> <p>Comprendo que la práctica física se refleja en mi calidad de vida.</p>			<p>consultas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Puntualidad en las llegadas a clase. • Exposición y argumentación coherente. • Utilización de estrategias de cooperación en las actividades prácticas de clase
--	---	--	--	--

Indicadores de desempeño:		
<p>Saber conocer:</p> <p>D.S: Reconoce y valora la importancia de la actividad física de base para su desempeño personal</p> <p>D.A: Reconoce y valora la importancia de la actividad física de base para su desempeño personal</p> <p>D.B: Reconoce la importancia de la actividad física de base para su desempeño personal.</p> <p>B: Se le dificulta reconocer y valorar la importancia de la actividad física de base para su desempeño personal.</p>	<p>Saber hacer:</p> <p>D.S: identifica y practica los diferentes ejercicios de base para aplicar en la vida diaria y mejorar su desempeño personal</p> <p>D.A: identifica y practica los diferentes ejercicios de base para aplicar en la vida diaria y mejorar su desempeño personal</p> <p>D.B: Se le dificulta practicar los diferentes ejercicios de base para aplicar en la vida diaria y mejorar su desempeño personal</p> <p>B: Se le recomienda practicar los diferentes ejercicios de base para aplicar en la vida diaria y mejorar su desempeño personal</p>	<p>Saber ser:</p> <p>D.S: Respeta y valora su cuerpo y el de los demás en las prácticas.</p> <p>D.A: Motiva y promociona la práctica de la actividad física en el grupo.</p> <p>D.B: Se integra al grupo y cumple con las tareas asignadas.</p> <p>B: Se le recomienda usar adecuadamente el uniforme de educación física en la práctica deportiva</p>

CONTROL DE CAMBIOS

Fecha	Cambios	Responsables del cambio	Revisaron	Aprobaron	Fecha de aprobación
27-07-2018	Actualización de malla curricular.	Jorge Restrepo			

Periodo: 2				
Pregunta Problematizadora:	Eje de los estándares:	DBA	Trayectoria Temática:	Estrategias de Evaluación:
¿Qué es la recreación y el tiempo libre y porque son importantes para mi vida?	<p>Reconoce el significado de recreación, tiempo libre, ocio y lúdica</p> <p>Identifica las diferentes formas de utilizar el tiempo libre</p> <p>Reconoce la importancia de la recreación en su vida</p> <p>Practica en su tiempo libre actividades de su interés</p> <p>Realiza juegos y actividades lúdico recreativas</p>	<p>Combino las técnicas y tácticas de movimiento en diversas situaciones y contextos.</p>	<p>-JUEGOS RECREATIVOS (INDIVIDUALES Y DE CONJUNTO)</p> <p>-RECREACION APLICADAS A NIÑOS Y ADOLESCENTES</p> <p>-SISTEMAS DEL CUERPO HUMANO</p> <p>-HABILIDADES MOTRICES BASICAS</p>	<p>En este sentido, los criterios de evaluación deberán cumplir las características propuestas en los lineamientos curriculares. Esto es, una evaluación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Participativa. • Permanente. • Integral. • Flexible. <p>Las estrategias y técnicas de evaluación que se sugieren para el área son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Participación y

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL	Código IP 02
	PLAN DE ÁREA	28-07-2018

				responsabilidad en clase <ul style="list-style-type: none"> • Puntualidad en la entrega de trabajos: informes, talleres y consultas. • Puntualidad en las llegadas a clase. • Exposición y argumentación coherente. • Utilización de estrategias de cooperación en las actividades prácticas de clase
--	--	--	--	---

Indicadores de desempeño:		
Saber conocer DS: Identificación de las diferentes capacidades físicas fuerza velocidad, flexibilidad y resistencia. DA: Identificación de las diferentes capacidades físicas fuerza velocidad, flexibilidad y resistencia. DB: Identificación de las diferentes capacidades físicas fuerza velocidad, flexibilidad y resistencia. B: Se le dificulta la Identificación de las diferentes capacidades físicas fuerza velocidad, flexibilidad y resistencia.	Saber hacer DS: Ejecución de los ejercicios que desarrollen las diferentes capacidades físicas DA: Ejecución de los ejercicios que desarrollen las diferentes capacidades físicas DB: Ejecución de los ejercicios que desarrollen las diferentes capacidades físicas B: Se le dificulta ejecutar los ejercicios que desarrollen las diferentes capacidades físicas	Saber ser D.S: Asume una actitud crítica-constructiva frente a las actividades de la clase D.A: Valora, respeta y aprovecha todas las actividades de clase D.B: Valora y respeta las actividades teóricas y prácticas de clase B: Se le recomienda valorar y respetar las actividades teóricas y prácticas de clase.

CONTROL DE CAMBIOS

Fecha	Cambios	Responsables del cambio	Revisaron	Aprobaron	Fecha de aprobación
27-07-2018	Actualización de malla curricular.	Jorge Restrepo			

Periodo: 3				
Pregunta Problematicadora:	Eje de los estándares:	DBA	Trayectoria Temática:	Estrategias de Evaluación:
¿Qué es el Fútbol y como se juega?	Desarrolla las cualidades físicas para practicar y aprender las diferentes técnicas del Fútbol Identifica la historia y las principales reglas del Fútbol Reconoce la importancia de practicar un deporte	-Participo en las propuestas de fútbol y actividad física dentro de la clase. -Soy consciente de los resultados de mi atención y concentración durante otras clases en el aula.	-HISTORIA DEL FUTBOL -REGLAS DEL FUTBOL -FUNDAMENTOS TÉCNICOS	En este sentido, los criterios de evaluación deberán cumplir las características propuestas en los lineamientos curriculares. Esto es, una evaluación: <ul style="list-style-type: none"> • Participativa. • Permanente. • Integral. • Flexible. Las estrategias y técnicas de

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL	Código IP 02
	PLAN DE ÁREA	

			evaluación que se sugieren para el área son: <ul style="list-style-type: none"> • Participación y responsabilidad en clase • Puntualidad en la entrega de trabajos: informes, talleres y consultas. • Puntualidad en las llegadas a clase. • Exposición y argumentación coherente. • Utilización de estrategias de cooperación en las actividades prácticas de clase
--	--	--	---

Indicadores de desempeño:		
Saber conocer DS: Reconocimiento de la historia y las principales reglas del fútbol DA: Reconocimiento de la historia y las principales reglas del fútbol DB: Reconocimiento de la historia y las principales reglas del fútbol B: Se le dificulta el reconocimiento de la historia y las principales reglas del fútbol	Saber hacer DS: Ejecución de los fundamentos básicos del fútbol de una forma coordinada y eficiente DA: Ejecución de los fundamentos básicos del fútbol de una forma coordinada y eficiente DB: Ejecución de los fundamentos básicos del fútbol de una forma coordinada y eficiente B: Debe mejorar la ejecución de los fundamentos básicos del fútbol de una forma coordinada y eficiente	Saber ser D.S: Manifiesta motivación por las prácticas físicas y coopera con ellas. D.A: Acata las reglas de los juegos propuestos en clase. D.B: Manifiesta interés cuando realiza actividades individuales y colectivas. B: Se le recomienda facilitar el desarrollo de las clases con el orden y la adecuada presentación personal.

CONTROL DE CAMBIOS

Fecha	Cambios	Responsables del cambio	Revisaron	Aprobaron	Fecha de aprobación
27-07-2018	Actualización de malla curricular.	Jorge Restrepo			

Área: EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACION Y DEPORTES	Grado: OCTAVO
Docentes(s): JORGE AUGUSTO RESTREPO RODRIGUEZ	
Objetivo del grado: <ul style="list-style-type: none"> • Reconocer la importancia de la Actividad física y el entrenamiento deportivo para su vida. • Identificar la historia y principales reglas del atletismo y el voleibol. • Realizar las prácticas del atletismo y el voleibol. 	
Competencias: <ul style="list-style-type: none"> • Competencia motriz. • Competencia expresiva corporal. • Competencia axiológica corporal. 	

Periodo: 1

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL	Código IP 02
	PLAN DE ÁREA	

Pregunta Problematicadora:	Eje de los estándares:	DBA	Trayectoria Temática:	Estrategias de Evaluación:
¿Qué es el entrenamiento deportivo y como se practica?	-Reconozco que la práctica regulada, continua y sistemática de la actividad física, incide en mi desarrollo corporal, motriz y emocional. -Controlo la ejecución de formas y técnicas de movimiento en diferentes prácticas motrices y deportivas. -Relaciono los resultados de las pruebas físicas, con el fin de mejorarlas. Decido las acciones más efectivas para resolver las diversas situaciones del juego.	-Seleccióno técnicas de movimiento para perfeccionar mi ejecución.	-JUEGOS DEPORTIVOS (DEPORTES DE CONJUNTO) -COMPONENTE TECNICO Y TACTICO -BASES DEL ENTRENAMIENTO DEPORTIVO -TESTS FISICOS-TECNICOS -HABILIDADES MOTRICES BASICAS	En este sentido, los criterios de evaluación deberán cumplir las características propuestas en los lineamientos curriculares. Esto es, una evaluación: <ul style="list-style-type: none"> • Participativa. • Permanente. • Integral. • Flexible. Las estrategias y técnicas de evaluación que se sugieren para el área son: <ul style="list-style-type: none"> • Participación y responsabilidad en clase • Puntualidad en la entrega de trabajos: informes, talleres y consultas. • Puntualidad en las llegadas a clase. • Exposición y argumentación coherente. • Utilización de estrategias de cooperación en las actividades prácticas de clase

Indicadores de desempeño:		
Saber conocer: DS: Identificación de las clases de entrenamiento deportivo DA: Identificación de las clases de entrenamiento deportivo DB: Identificación de las clases de entrenamiento deportivo B: Se le recomienda la identificación de las clases de entrenamiento deportivo	Saber hacer: DS: Realización de ejercicio físico y el entrenamiento deportivo como medio de mantenimiento de la salud en mejora de su calidad de vida DA: Realización de ejercicio físico y el entrenamiento deportivo como medio de mantenimiento de la salud en mejora de su calidad de vida DB: Realización de ejercicio físico y el entrenamiento deportivo como medio de mantenimiento de la salud en mejora de su calidad de vida B: Se le dificulta la realización del ejercicio físico y el entrenamiento deportivo como medio de mantenimiento de la salud en mejora de su calidad de	Saber ser: D.S: Practica mínimo una actividad física de manera regular y la asume como hábito. D.A: Asume una actitud crítica constructiva frente a las actividades de la clase. D.B: Acepta y acata las indicaciones del trabajo en equipo. B: Se le recomienda acatar las indicaciones que se imparten en las prácticas deportivas

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL	Código IP 02
	PLAN DE ÁREA	28-07-2018

	vida	
--	------	--

CONTROL DE CAMBIOS

Fecha	Cambios	Responsables del cambio	Revisaron	Aprobaron	Fecha de aprobación
27-07-2018	Actualización de malla curricular.	Jorge Restrepo			

Periodo: 2				
Pregunta Problematicadora:	Eje de los estándares:	DBA	Trayectoria Temática:	Estrategias de Evaluación:
¿Qué es el voleibol y como se practica?	<p>Desarrollo las cualidades físicas para practicar y aprender las diferentes técnicas del voleibol</p> <p>Identifico la historia y las principales reglas del voleibol</p>	-Selecciono técnicas de movimiento para perfeccionar mi ejecución.	<p>-HISTORIA DEL VOLEIBOL</p> <p>-REGLAS DEL VOLEIBOL</p> <p>-FUNDAMENTOS TÉCNICOS DEL VOLEIBOL</p>	<p>En este sentido, los criterios de evaluación deberán cumplir las características propuestas en los lineamientos curriculares. Esto es, una evaluación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Participativa. • Permanente. • Integral. • Flexible. <p>Las estrategias y técnicas de evaluación que se sugieren para el área son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Participación y responsabilidad en clase • Puntualidad en la entrega de trabajos: informes, talleres y consultas. • Puntualidad en las llegadas a clase. • Exposición y argumentación coherente. • Utilización de estrategias de cooperación en las actividades prácticas de clase

Indicadores de desempeño:		
<p>Saber conocer:</p> <p>DS: Reconocimiento de la historia y las principales reglas del Voleibol</p> <p>DA: Reconocimiento de la historia y las principales reglas del Voleibol</p> <p>DB: Reconocimiento de la historia y las principales reglas del Voleibol</p>	<p>Saber hacer:</p> <p>DS: Ejecución de los fundamentos técnico-básicos del Voleibol de una forma coordinada y eficiente</p> <p>DA: Ejecución de los fundamentos técnico-básicos del Voleibol de una forma coordinada y eficiente</p>	<p>Saber ser:</p> <p>D.S: Practica mínimo una actividad física de manera regular y la asume como hábito.</p> <p>D.A: Asume una actitud crítica constructiva frente a las actividades de la clase.</p> <p>D.B: Acepta y acata las indicaciones del</p>

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL	Código IP 02
	PLAN DE ÁREA	

B: Se le dificulta el Reconocimiento de la historia y las principales reglas del Voleibol.	DB: Ejecución de los fundamentos técnico-básicos del Voleibol de una forma coordinada y eficiente B: Se le dificulta la ejecución de los fundamentos técnico-básicos del Voleibol de una forma coordinada y eficiente	trabajo en equipo. B: Se le recomienda acatar las indicaciones que se imparten en las prácticas deportivas
--	--	---

CONTROL DE CAMBIOS

Fecha	Cambios	Responsables del cambio	Revisaron	Aprobaron	Fecha de aprobación
27-07-2018	Actualización de malla curricular.	Jorge Restrepo			

Periodo: 3				
Pregunta Problematicadora:	Eje de los estándares:	DBA	Trayectoria Temática:	Estrategias de Evaluación:
¿Qué es el Atletismo y cuáles son sus disciplinas?	<p>Desarrollo las cualidades físicas para practicar y aprender las diferentes carreras a pie</p> <p>Identifico la historia y las principales carreras del atletismo</p> <p>Desarrollo las cualidades físicas para practicar y aprender las diferentes pruebas de atletismo</p> <p>Identifico la historia y las principales pruebas del atletismo</p>	- Propongo actividades deportivas con mis compañeros, con condiciones y reglas previamente acordadas.	<p>-HISTORIA DEL ATLETISMO</p> <p>-DISCIPLINAS DEL ATLETISMO</p> <p>-FUNDAMENTOS TÉCNICOS DEL ATLETISMO</p>	<p>En este sentido, los criterios de evaluación deberán cumplir las características propuestas en los lineamientos curriculares. Esto es, una evaluación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Participativa. • Permanente. • Integral. • Flexible. <p>Las estrategias y técnicas de evaluación que se sugieren para el área son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Participación y responsabilidad en clase • Puntualidad en la entrega de trabajos: informes, talleres y consultas. • Puntualidad en las llegadas a clase. • Exposición y argumentación coherente. • Utilización de estrategias de cooperación en las actividades prácticas de clase

Indicadores de desempeño:		
Saber conocer DS: Reconocimiento de la historia y las principales modalidades del Atletismo	Saber hacer DS: Ejecución de los fundamentos técnico-básicos del Atletismo de una	Saber ser D.S: Facilita el desarrollo de procesos perceptivos y motrices con su actitud y

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL	Código IP 02
	PLAN DE ÁREA	

DA: Reconocimiento de la historia y las principales modalidades del Atletismo DB: Reconocimiento de la historia y las principales modalidades del Atletismo B: Se le dificulta el reconocimiento de la historia y las principales modalidades del Atletismo	forma coordinada y eficiente DA: Ejecución de los fundamentos técnico-básicos del Atletismo de una forma coordinada y eficiente DB: Ejecución de los fundamentos técnico-básicos del Atletismo de una forma coordinada y eficiente B: Se le dificulta la ejecución de los fundamentos técnico-básicos del Atletismo de una forma coordinada y eficiente	disposición en clase. D.A: Valora su trabajo en clase y su nivel de superación D.B: Respeta el trabajo y dedicación de los demás compañeros. B: Se le recomienda aprovechar en beneficio propio y del grupo el tiempo, el espacio y los recursos disponibles
---	--	---

CONTROL DE CAMBIOS

Fecha	Cambios	Responsables del cambio	Revisaron	Aprobaron	Fecha de aprobación
27-07-2018	Actualización de malla curricular.	Jorge Restrepo			

Área: EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACION Y DEPORTES	Grado: NOVENO
Docentes(s): JORGE AUGUSTO RESTREPO RODRIGUEZ	
Objetivo del grado: <ul style="list-style-type: none"> Reconocer la importancia de los primeros auxilios para su vida e identificar algunas lesiones deportivas. Identificar la historia y principales reglas del baloncesto Realizar las prácticas de baloncesto, las pruebas físicas y los test 	
Competencias: <ul style="list-style-type: none"> Competencia motriz. Competencia expresiva corporal. Competencia axiológica corporal. 	

Periodo: 1				
Pregunta Problematicadora:	Eje de los estándares:	DBA	Trayectoria Temática:	Estrategias de Evaluación:
¿Qué son primeros auxilios y Cuáles son las principales lecciones deportivas?	- Identifico la importancia de los primeros auxilios para la vida Identifica las principales lecciones de los deportistas	Logro manejar los estados de ansiedad, usando técnicas de respiración y relajación.	-TEORIA DE LOS PRIMEROS AUXILIOS -PROMOCION DE LA SALUD -LECCIONES DEL DEPORTISTA	En este sentido, los criterios de evaluación deberán cumplir las características propuestas en los lineamientos curriculares. Esto es, una evaluación: <ul style="list-style-type: none"> Participativa. Permanente. Integral. Flexible. Las estrategias y técnicas de evaluación que se sugieren para el área son: <ul style="list-style-type: none"> Participación y responsabilidad en clase Puntualidad en la entrega de trabajos: informes, talleres y

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL	Código IP 02
	PLAN DE ÁREA	

			consultas. • Puntualidad en las llegadas a clase. • Exposición y argumentación coherente. • Utilización de estrategias de cooperación en las actividades prácticas de clase
--	--	--	--

Indicadores de desempeño:		
Saber conocer DS: Identificación de la importancia de los primeros auxilios para la vida DA: Identificación de la importancia de los primeros auxilios para la vida DB: Identificación de la importancia de los primeros auxilios para la vida B: Se le dificulta Identificar la importancia de los primeros auxilios para la vida	Saber hacer DS: Reconocimiento de las habilidades básicas para realizar primeros auxilios DA: Reconocimiento de las habilidades básicas para realizar primeros auxilios DB: Reconocimiento de las habilidades básicas para realizar primeros auxilios B: Se le recomienda mejorar las habilidades básicas para realizar primeros auxilios	Saber ser D.S: Es responsable en la ejecución de las técnicas de primeros auxilios D.A: Aplica los valores de solidaridad, cooperación, honestidad y lealtad en actividades lúdicas y/o deportivas. D.B: Aprovecha el tiempo, el espacio y los recursos disponibles para la clase B: Se le dificulta valorar su capacidad física y demuestra poco interés para superar sus limitaciones.

CONTROL DE CAMBIOS

Fecha	Cambios	Responsables del cambio	Revisaron	Aprobaron	Fecha de aprobación
27-07-2018	Actualización de malla curricular.	Jorge Restrepo			

Periodo: 2				
Pregunta Problematicadora:	Eje de los estándares:	DBA	Trayectoria Temática:	Estrategias de Evaluación:
¿Qué son test deportivos y como se aplican?	Desarrollo las capacidades físicas para realizar los diferentes test deportivos Identifico las principales pruebas físicas y test deportivos	Logro manejar los el rendimiento físico, realizando pruebas deportivas.	- PRUEBAS FÍSICAS DE FUERZA, EQUILIBRIO, FLEXIBILIDAD, RESISTENCIA Y VELOCIDAD TEST; COOPER, LEGEER, BALON MEDICINAL, LITWIN	En este sentido, los criterios de evaluación deberán cumplir las características propuestas en los lineamientos curriculares. Esto es, una evaluación: • Participativa. • Permanente. • Integral. • Flexible. Las estrategias y técnicas de evaluación que se sugieren para el área son: • Participación y responsabilidad en clase • Puntualidad en la entrega de trabajos:

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL	Código IP 02
	PLAN DE ÁREA	

				informes, talleres y consultas. • Puntualidad en las llegadas a clase. • Exposición y argumentación coherente. • Utilización de estrategias de cooperación en las actividades prácticas de clase
--	--	--	--	---

Indicadores de desempeño:		
Saber conocer DS: Identificación de las principales pruebas físicas y test deportivos DA: Identificación de las principales pruebas físicas y test deportivos DB: Identificación de las principales pruebas físicas y test deportivos B: Muestra dificultad en la Identificación de las principales pruebas físicas y test deportivos	Saber hacer DS: Realización de los diferentes test deportivos y pruebas físicas DA: Realización de los diferentes test deportivos y pruebas físicas DB: Realización de los diferentes test deportivos y pruebas físicas B: Debe mejorar la Realización de los diferentes test deportivos y pruebas físicas	Saber ser D.S: Es responsable en la ejecución de los test, métodos de entrenamiento y desarrollo de las capacidades condicionales y coordinativas. D.A: Aplica los valores de solidaridad, cooperación, honestidad y lealtad en actividades lúdicas y/o deportivas. D.B: Aprovecha el tiempo, el espacio y los recursos disponibles para la clase B: Se le dificulta valorar su capacidad física y demuestra poco interés para superar sus limitaciones.

CONTROL DE CAMBIOS

Fecha	Cambios	Responsables del cambio	Revisaron	Aprobaron	Fecha de aprobación
27-07-2018	Actualización de malla curricular.	Jorge Restrepo			

Periodo: 3				
Pregunta Problematicadora:	Eje de los estándares:	DBA	Trayectoria Temática:	Estrategias de Evaluación:
¿Qué es el baloncesto y como se practica?	Desarrollo las cualidades físicas para practicar y aprender las diferentes técnicas del baloncesto Identifico la historia y las principales reglas del baloncesto	Propongo actividades deportivas con mis compañeros, con condiciones y reglas previamente acordadas.	HISTORIA DEL BALONCESTO REGLAS DEL BALONCESTO TÉCNICA DEL BALONCESTO	En este sentido, los criterios de evaluación deberán cumplir las características propuestas en los lineamientos curriculares. Esto es, una evaluación: <ul style="list-style-type: none"> • Participativa. • Permanente. • Integral. • Flexible. Las estrategias y técnicas de evaluación que se sugieren para el área son: <ul style="list-style-type: none"> • Participación y responsabilidad en clase

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL	Código IP 02
	PLAN DE ÁREA	

				<ul style="list-style-type: none"> • Puntualidad en la entrega de trabajos: informes, talleres y consultas. • Puntualidad en las llegadas a clase. • Exposición y argumentación coherente. • Utilización de estrategias de cooperación en las actividades prácticas de clase
--	--	--	--	--

Indicadores de desempeño:		
Saber conocer DS: Reconocimiento de la historia y las principales reglas del Baloncesto DA: Reconocimiento de la historia y las principales reglas del Baloncesto DB: Reconocimiento de la historia y las principales reglas del Baloncesto B: Se le dificulta el reconocimiento de la historia y las principales reglas del Baloncesto	Saber hacer DS: Ejecución de los fundamentos técnicos básicos del baloncesto de una forma coordinada. DA: Ejecución de los fundamentos técnicos básicos del baloncesto de una forma coordinada. DB: Ejecución de los fundamentos técnicos básicos del baloncesto de una forma coordinada. B: Se le dificulta la ejecución de los fundamentos técnicos básicos del baloncesto de una forma coordinada.	Saber ser D.S: Es responsable en la ejecución de los test, métodos de entrenamiento y desarrollo de las capacidades condicionales y coordinativas. D.A: Aplica los valores de solidaridad, cooperación, honestidad y lealtad en actividades lúdicas y/o deportivas. D.B: Aprovecha el tiempo, el espacio y los recursos disponibles para la clase B: Se le dificulta valorar su capacidad física y demuestra poco interés para superar sus limitaciones.

CONTROL DE CAMBIOS

Fecha	Cambios	Responsables del cambio	Revisaron	Aprobaron	Fecha de aprobación
27-07-2018	Actualización de malla curricular.	Jorge Restrepo			

Área: EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACION Y DEPORTES	Grado: DÉCIMO
Docentes(s): JORGE AUGUSTO RESTREPO RODRIGUEZ	
Objetivo del grado: <ul style="list-style-type: none"> • Reconocer la importancia de los gimnasios y el entrenamiento para su vida. • Identificar la historia y principales reglas del softbol y el balonmano • Realizar las prácticas de entrenamiento, softbol y balonmano 	
Competencias: <ul style="list-style-type: none"> • Competencia motriz. • Competencia expresiva corporal. • Competencia axiológica corporal. 	

Periodo: 1				
Pregunta Problematicadora:	Eje de los estándares:	DBA	Trayectoria Temática:	Estrategias de Evaluación:
¿Qué es el softbol y como se practica?	Desarrollo las cualidades físicas para practicar y aprender las diferentes técnicas del softbol Identifico la historia y	- Propongo actividades deportivas con mis compañeros, con condiciones y reglas previamente acordadas.	HISTORIA DEL SOFTBOL REGLAS DEL SOFTBOL TÉCNICA DEL SOFTBOL	En este sentido, los criterios de evaluación deberán cumplir las características propuestas en los lineamientos

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL	Código IP 02
	PLAN DE ÁREA	

	las principales reglas del softbol			curriculares. Esto es, una evaluación: <ul style="list-style-type: none"> • Participativa. • Permanente. • Integral. • Flexible. Las estrategias y técnicas de evaluación que se sugieren para el área son: <ul style="list-style-type: none"> • Participación y responsabilidad en clase • Puntualidad en la entrega de trabajos: informes, talleres y consultas. • Puntualidad en las llegadas a clase. • Exposición y argumentación coherente. • Utilización de estrategias de cooperación en las actividades prácticas de clase
--	------------------------------------	--	--	--

Indicadores de desempeño:		
Saber conocer: DS: Reconocimiento de la historia y las principales reglas del softbol, estrategias y recomendaciones DA: Reconocimiento de la historia y las principales reglas del softbol, estrategias y recomendaciones DB: Reconocimiento de la historia y las principales reglas del softbol, estrategias y recomendaciones B: Se le dificulta el reconocimiento de la historia y las principales reglas del softbol, estrategias y recomendaciones	Saber hacer: DS: Ejecución de los fundamentos técnico-básicos del softbol de una forma coordinada y eficiente DA: Ejecución de los fundamentos técnico-básicos del softbol de una forma coordinada y eficiente DB: Ejecución de los fundamentos técnico-básicos del softbol de una forma coordinada y eficiente B: Se le dificulta la ejecución de los fundamentos técnico-básicos del softbol de una forma coordinada y eficiente	Saber ser: D.S: Reconoce las normas de seguridad y convivencia y las aplica en su entorno inmediato. D.A: Es respetuoso con su cuerpo y el de los demás. D.B: manifiesta higiene y limpieza en su presentación. B: Se le recomienda adoptar los hábitos de vida saludable para mejorar su experiencia física

CONTROL DE CAMBIOS

Fecha	Cambios	Responsables del cambio	Revisaron	Aprobaron	Fecha de aprobación
27-07-2018	Actualización de malla curricular.	Jorge Restrepo			

Periodo: 2				
Pregunta Problematicadora:	Eje de los estándares:	DBA	Trayectoria Temática:	Estrategias de Evaluación:
¿Qué es el Balonmano y como se practica?	Participo en las actividades físicas propuestas por la institución.	- Propongo actividades deportivas con mis compañeros, con	HISTORIA DEL BALONMANO REGLAS DEL	En este sentido, los criterios de evaluación deberán cumplir las

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL	Código IP 02
	PLAN DE ÁREA	28-07-2018

	<p>Desarrollo las cualidades físicas para practicar y aprender balonmano</p> <p>Identifico la historia y las principales técnicas del balonmano</p>	<p>condiciones y reglas previamente acordadas.</p>	<p>BALONMANO</p> <p>TÉCNICA DEL BALONMANO</p>	<p>características propuestas en los lineamientos curriculares. Esto es, una evaluación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Participativa. • Permanente. • Integral. • Flexible. <p>Las estrategias y técnicas de evaluación que se sugieren para el área son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Participación y responsabilidad en clase • Puntualidad en la entrega de trabajos: informes, talleres y consultas. • Puntualidad en las llegadas a clase. • Exposición y argumentación coherente. • Utilización de estrategias de cooperación en las actividades prácticas de clase
--	---	--	---	---

Indicadores de desempeño:		
<p>Saber conocer</p> <p>DS: Reconocimiento de la historia y las principales reglas del Balón mano</p> <p>DA: Reconocimiento de la historia y las principales reglas del Balón mano</p> <p>DB: Reconocimiento de la historia y las principales reglas del Balón mano</p> <p>B: Se le dificulta reconocer de la historia y las principales reglas del Balón mano</p>	<p>Saber hacer</p> <p>DS: Ejecución de los fundamentos técnico-básicos del balón mano de una forma coordinada y eficiente</p> <p>DA: Ejecución de los fundamentos técnico-básicos del balón mano de una forma coordinada y eficiente</p> <p>DB: Ejecución de los fundamentos técnico-básicos del balón mano de una forma coordinada y eficiente</p> <p>B: Se le dificulta la ejecución de los fundamentos técnico-básicos del balón mano de una forma coordinada y eficiente</p>	<p>Saber ser</p> <p>D.S: Relaciona su corporalidad con la del otro y lo acepta en sus semejanzas y diferencias.</p> <p>D.A: Es responsable en la entrega de trabajos e informes de clase.</p> <p>D.B: Se integra a los subgrupos y aporta ideas para el buen desempeño de la clase</p> <p>B: Se le recomienda asumir una actitud crítica y constructiva frente a las actividades de la clase.</p>

CONTROL DE CAMBIOS

Fecha	Cambios	Responsables del cambio	Revisaron	Aprobaron	Fecha de aprobación
27-07-2018	Actualización de malla curricular.	Jorge Restrepo			

Periodo: 3				
Pregunta Problematicadora:	Eje de los estándares:	DBA	Trayectoria Temática:	Estrategias de Evaluación:

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL	Código IP 02
	PLAN DE ÁREA	

<p>¿Cómo realizar actividad física en un gimnasio y que tipos de gimnasios existen?</p>	<p>Identifico los diferentes tipos de gimnasios y modalidades de entrenamiento</p> <p>Identifico las diferentes rutinas para realizar ejercicio en un gimnasio</p>	<p>Construyo y planifico acciones diversas y dinámicas que permitan innovación y creatividad en la realización de actividad física.</p>	<p>-RUTINAS DE EJERCICIO</p> <p>-MUSCULACIÓN Y PESAS</p> <p>-ACTIVIDAD CARDIOVASCULAR Y QUEMA DE CALORÍAS</p> <p>-CROSSFIT Y ENTRENAMIENTO FUNCIONAL</p>	<p>En este sentido, los criterios de evaluación deberán cumplir las características propuestas en los lineamientos curriculares. Esto es, una evaluación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Participativa. • Permanente. • Integral. • Flexible. <p>Las estrategias y técnicas de evaluación que se sugieren para el área son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Participación y responsabilidad en clase • Puntualidad en la entrega de trabajos: informes, talleres y consultas. • Puntualidad en las llegadas a clase. • Exposición y argumentación coherente. • Utilización de estrategias de cooperación en las actividades prácticas de clase
---	--	---	--	--

Indicadores de desempeño:		
<p>Saber conocer</p> <p>DS: Identificación de las diferentes rutinas para realizar de manera adecuada ejercicio en un gimnasio</p> <p>DA: Identificación de las diferentes rutinas para realizar de manera adecuada ejercicio en un gimnasio</p> <p>DB: Identificación de las diferentes rutinas para realizar de manera adecuada ejercicio en un gimnasio</p> <p>B: Se le dificulta la identificación de las diferentes rutinas para realizar de manera adecuada ejercicio en un gimnasio</p>	<p>Saber hacer</p> <p>DS: Identificación de los diferentes tipos de gimnasios y práctica de las diferentes modalidades de entrenamiento</p> <p>DA: Identificación de los diferentes tipos de gimnasios y práctica de las diferentes modalidades de entrenamiento</p> <p>DB: Identificación de los diferentes tipos de gimnasios y práctica de las diferentes modalidades de entrenamiento</p> <p>B: Se le dificulta la identificación de los diferentes tipos de gimnasios y práctica de las diferentes modalidades de entrenamiento</p>	<p>Saber ser</p> <p>D.S: Fomenta el deporte y la sana diversión a través del trabajo en equipo y su liderazgo deportivo.</p> <p>D.A: Fomenta valores sociales y se proyecta a la comunidad con sentido social.</p> <p>D.B: Practica el juego limpio y el respeto por las normas de juego y la sana convivencia e integración</p> <p>B: Se le recomienda tener en cuenta las normas de seguridad y convivencia para aplicarlas en su entorno</p>

CONTROL DE CAMBIOS

Fecha	Cambios	Responsables del	Revisaron	Aprobaron	Fecha de
-------	---------	------------------	-----------	-----------	----------

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL	Código IP 02
	PLAN DE ÁREA	28-07-2018

		cambio			aprobación
27-07-2018	Actualización de malla curricular.	Jorge Restrepo			

Área: EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACION Y DEPORTES	Grado: UNDÉCIMO
Docentes(s): JORGE AUGUSTO RESTREPO RODRIGUEZ	
Objetivo del grado: <ul style="list-style-type: none"> • Reconocer la importancia de la administración deportiva • Realizar eventos deportivos, recreativos en la institución. • Promover la actividad física y la salud dentro y fuera de la institución. 	
Competencias: <ul style="list-style-type: none"> • Competencia motriz. • Competencia expresiva corporal. • Competencia axiológica corporal. 	

Periodo: 1				
Pregunta Problematicadora:	Eje de los estándares:	DBA	Trayectoria Temática:	Estrategias de Evaluación:
¿Qué es la administración deportiva?	-Hago parte de la construcción de festivales deportivos con los estudiantes de la institución. -Establezco con los compañeros indicadores que muestren las manifestaciones y hábitos del sujeto y los grupos.	Aplico a mi proyecto deportivo con mis compañeros.	- DEFINICIÓN DE ADMINISTRACIÓN -CONCEPTO DE ADMINISTRACIÓN DEPORTIVA -FASES DEL PROCESO ADMINISTRATIVO -LA COMPETITIVIDAD EMPRESARIAL	En este sentido, los criterios de evaluación deberán cumplir las características propuestas en los lineamientos curriculares. Esto es, una evaluación: <ul style="list-style-type: none"> • Participativa. • Permanente. • Integral. • Flexible. Las estrategias y técnicas de evaluación que se sugieren para el área son: <ul style="list-style-type: none"> • Participación y responsabilidad en clase • Puntualidad en la entrega de trabajos: informes, talleres y consultas. • Puntualidad en las llegadas a clase. •Exposición y argumentación coherente. •Utilización de estrategias de cooperación en las actividades prácticas de clase

Indicadores de desempeño:		
Saber conocer:	Saber hacer:	Saber ser:

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL	Código IP 02
	PLAN DE ÁREA	

<p>DS: Identificación de la historia de la administración deportiva y su importancia</p> <p>DA: Identificación de la historia de la administración deportiva y su importancia</p> <p>DB: Identificación de la historia de la administración deportiva y su importancia</p> <p>B: Se le dificulta la identificación de la historia de la administración deportiva y su importancia</p>	<p>DS: Realización de un proyecto deportivo para realizar en la institución</p> <p>DA: Realización de un proyecto deportivo para realizar en la institución</p> <p>DB: Realización de un proyecto deportivo para realizar en la institución</p> <p>B: Se le dificulta la Realización de un proyecto deportivo para realizar en la institución</p>	<p>D.S: Demuestra interés por cuidar su cuerpo, su higiene y su presentación personal en todo momento.</p> <p>D.A: Lidera campañas de prevención y promoción de la salud física dentro y fuera del entorno escolar.</p> <p>D.B: Se le dificulta demostrar interés por cuidar su cuerpo, su higiene y su presentación personal.</p> <p>B: Se le recomienda asumir una buena actitud y disposición para la práctica del juego, la recreación y el deporte.</p>
---	---	--

CONTROL DE CAMBIOS

Fecha	Cambios	Responsables del cambio	Revisaron	Aprobaron	Fecha de aprobación
27-07-2018	Actualización de malla curricular.	Jorge Restrepo			

Periodo: 2				
Pregunta Problematicadora:	Eje de los estándares:	DBA	Trayectoria Temática:	Estrategias de Evaluación:
¿De qué forma puedo apropiarme a las personas de la actividad física para mejorar los hábitos de vida saludable?	-Diseño actividades para desarrollarlas institucionalmente. -Preparo presentaciones teórico prácticas, que motiven a la práctica de actividad física. -Establezco estrategias que muestren la cotidianidad institucional y las opciones y propuestas de mejora	-Demuestro con evidencias y resultados la importancia de asumir estilos de vida saludables.	-TAMIZAJE -IMC -PROYECTO PROMOCIÓN DE LA SALUD	En este sentido, los criterios de evaluación deberán cumplir las características propuestas en los lineamientos curriculares. Esto es, una evaluación: <ul style="list-style-type: none"> • Participativa. • Permanente. • Integral. • Flexible. Las estrategias y técnicas de evaluación que se sugieren para el área son: <ul style="list-style-type: none"> • Participación y responsabilidad en clase • Puntualidad en la entrega de trabajos: informes, talleres y consultas. • Puntualidad en las llegadas a clase. • Exposición y argumentación

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL	Código IP 02
	PLAN DE ÁREA	

				coherente. •Utilización de estrategias de cooperación en las actividades prácticas de clase
--	--	--	--	--

Indicadores de desempeño:		
Saber conocer DS: Demuestra con resultados los beneficios de asumir buenos hábitos de vida saludable. DA: Demuestra con resultados los beneficios de asumir buenos hábitos de vida saludable. DB: Demuestra en algunos espacios teóricos los beneficios de asumir buenos hábitos de vida saludable. B: Se le dificulta demostrar en diferentes espacios los beneficios de asumir los hábitos de vida saludable.	Saber hacer DS: Propone diferentes tipos de prácticas motrices y los proyecta a su comunidad. DA: Propone diferentes tipos de prácticas motrices y los proyecta a su comunidad. DB: En ocasiones propone algunas prácticas motrices y las proyecta a sus compañeros. B: Se le dificulta proponer diferentes tipos de prácticas motrices y los proyecta a su comunidad.	Saber ser D.S: Valora la práctica de la actividad física y reconoce el beneficio que le proporciona a su formación integral D.A: Valora su trabajo y acata respetar el de sus compañeros D.B: Se le recomienda participar con responsabilidad y respeto en las actividades prácticas y lúdicas de clase. B: Se le sugiere valorar su trabajo y respetar el de sus compañeros.

CONTROL DE CAMBIOS

Fecha	Cambios	Responsables del cambio	Revisaron	Aprobaron	Fecha de aprobación
27-07-2018	Actualización de malla curricular.	Jorge Restrepo			

Periodo: 3				
Pregunta Problematicadora:	Eje de los estándares:	DBA	Trayectoria Temática:	Estrategias de Evaluación:
¿Cómo se organizan eventos lúdicos recreativos y deportivos?	Identifica la definición de un proyecto lúdicos recreativos Identifica los pasos para realizar un proyecto lúdico recreativo Realiza eventos lúdicos recreativos y deportivos	-Presento a la institución los registros de los resultados presentados en las actividades lúdicas recreativas y deportivos. .	- EVENTOS LÚDICOS RECREATIVOS -PROYECTOS LÚDICOS RECREATIVOS -PASOS PARA REALIZAR UN PROYECTO	En este sentido, los criterios de evaluación deberán cumplir las características propuestas en los lineamientos curriculares. Esto es, una evaluación: <ul style="list-style-type: none"> • Participativa. • Permanente. • Integral. • Flexible. Las estrategias y técnicas de evaluación que se sugieren para el área son: <ul style="list-style-type: none"> • Participación y responsabilidad en clase • Puntualidad en la entrega de trabajos: informes, talleres y consultas. • Puntualidad en las llegadas a clase.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL	Código IP 02
	PLAN DE ÁREA	28-07-2018

				<ul style="list-style-type: none"> •Exposición y argumentación coherente. •Utilización de estrategias de cooperación en las actividades prácticas de clase
--	--	--	--	--

Indicadores de desempeño:		
Saber conocer DS: Identificación de eventos lúdicos y recreativos para emplear el tiempo libre. DA: Identificación de eventos lúdicos y recreativos para emplear el tiempo libre. DB: Identificación de eventos lúdicos y recreativos para emplear el tiempo libre. B: Se le recomienda la identificación de eventos lúdicos y recreativos para emplear el tiempo libre.	Saber hacer DS: Participación activa de la organización de eventos para promover la recreación, la lúdica y el buen uso del tiempo libre. DA: Participación activa de la organización de eventos para promover la recreación, la lúdica y el buen uso del tiempo libre. DB: Participación activa de la organización de eventos para promover la recreación, la lúdica y el buen uso del tiempo libre. B: Se le dificulta la participación activa de la organización de eventos para promover la recreación, la lúdica y el buen uso del tiempo libre.	Saber ser D.S: Se proyecta como líder deportivo, dentro y fuera de la institución. D.A: Contribuye con el desarrollo de las actividades físicas, deportivas y recreativas en la institución y en el contexto social. D.B: Fomenta la práctica deportiva, el trabajo en equipo y el respeto por el juego limpio. B: Se le recomienda utilizar las actividades deportivas como mecanismo de convivencia e integración social.

CONTROL DE CAMBIOS

Fecha	Cambios	Responsables del cambio	Revisaron	Aprobaron	Fecha de aprobación
27-07-2018	Actualización de malla curricular.	Jorge Restrepo			

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL	Código IP 02
	PLAN DE ÁREA	28-07-2018

10. Y el siguiente control de cambios al final:

Fecha	Cambios	Responsables del cambio	Revisaron	Aprobaron	Fecha de aprobación
27-07-2018	Actualización de malla curricular.	Jorge Restrepo			

11. Atención de estudiantes con necesidades educativas especiales.

la ley 115 de 1994, ley general de educación expresa que el objeto de la ley es claro en que La educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes.

La presente Ley señala las normas generales para regular el Servicio Público de la Educación que cumple una función social acorde con las necesidades e intereses de las personas, de la familia y de la sociedad.

Se fundamenta en los principios de la Constitución Política sobre el derecho a la educación que tiene toda persona, en las libertades enseñanza, aprendizaje, investigación y cátedra y en su carácter de servicio público.

De conformidad con el artículo 67 de la Constitución Política, define y desarrolla la organización y la prestación de la educación formal en sus niveles de preescolar, básica (primaria y secundaria) y media, no formal e informal, dirigida a niños y jóvenes en edad escolar, a adultos, a campesinos, a grupos étnicos, a personas con limitaciones físicas, sensoriales y psíquicas, con capacidades excepcionales, y a personas que requieran rehabilitación social.

La educación para personas con limitaciones físicas, sensoriales, psíquicas, cognoscitivas, emocionales o con capacidades intelectuales excepcionales, es parte integrante del servicio público educativo y que son Fines esenciales de la educación:

El pleno desarrollo de la personalidad sin más limitaciones que las que le imponen los derechos de los demás y el orden jurídico, dentro de un proceso de formación integral, física, psíquica, intelectual, moral, espiritual, social, afectiva, ética, cívica y demás valores humanos;

La formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad;

La formación para facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación;

El acceso al conocimiento, la ciencia, la técnica y demás bienes y valores de la cultura, el fomento de la investigación y el estímulo a la creación artística en sus diferentes manifestaciones;

La formación en la práctica del trabajo, mediante los conocimientos técnicos y habilidades, así como en la valoración del mismo como fundamento del desarrollo individual y social;

La formación para la promoción y preservación de la salud y la higiene, la preservación integral de problemas socialmente relevantes, la educación física, la recreación, el deporte y la utilización adecuada del tiempo libre, y La promoción en la persona y en la sociedad de la capacidad para crear, investigar, adoptar la tecnología que se requiere en los procesos de desarrollo del país y le permita al educando ingresar al sector productivo.

La modalidad de atención educativa para personas con limitaciones o capacidades excepcionales está integrada con el servicio educativo.

La educación para personas con limitaciones físicas, sensoriales, psíquicas, cognoscitivas, emocionales o con capacidades intelectuales excepcionales, es parte integrante del servicio público educativo.

Los establecimientos educativos organizarán directamente o mediante convenio, acciones pedagógicas y terapéuticas que permitan el proceso de integración académica y social de dichos educandos.

Los gobiernos nacional y de las entidades territoriales incorporarán en sus planes de desarrollo, programas de apoyo pedagógico que permitan cubrir la atención educativa a las personas con limitaciones.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL	Código IP 02
	PLAN DE ÁREA	28-07-2018

Con el fin de lograr la formación integral del educando, cada establecimiento educativo deberá elaborar y poner en práctica un Proyecto Educativo Institucional en el que se especifiquen entre otros aspectos, los principios y fines del establecimiento, los recursos docentes y didácticos disponibles y necesarios, la estrategia pedagógica, el reglamento para docentes y estudiantes y el sistema de gestión, todo ello encaminado a cumplir con las disposiciones de la presente ley y sus reglamentos.

La atención educativa de las personas con discapacidad es una obligación del Estado, según la Constitución Política de Colombia de 1991, las leyes: 115 de 1994, 361 de 1997 y 715 de 2001; decretos reglamentarios 1860 de 1994 y 2082 de 1996 y la resolución 2565 de 2003 entre otros, las normas anteriores se estructuran mediante la política pública (2003) y política social (Conpes 80 de 2004).

12. Referencias bibliográficas.

Constitución Política de Colombia. 1991.

Ley General de Educación. Ley 115 de 1994.

Ley Marco del Deporte, ley 185 de 1995.

Ley 715 de Diciembre de 2001.

Decreto 1290 de 2009.

BONILLA B, Carlos Bolívar y CAMACHO COY, Hipólito. Educación Física (programas para la educación física primaria) Armenia: Kinesis, 1996.

Programas de la Educación Física para la escuela primaria. Universidad Sur Colombiana (centro de investigaciones y desarrollo científico). Neiva, 1985.

CAMACHO COY, Hipólito y Carlos Bolívar. Programas de educación física para la educación primaria. Universidad sur colombiana, Neiva, 1983.

CAMACHO COY. Hipólito. Pedagogía y Didáctica de la Educación Física. Editorial Kinesis. Armenia Colombia. 2003.

CAMACHO COY. Hipólito y Otros. Competencias y Estándares para la Educación Física. Una Experiencia que se construye paso a paso. Editorial Kinesis, Colombia. 2008.

Alternativa Curricular de Educación Física para Secundaria programación de 6° a 11°. Universidad Sur Colombiana. Ed. Kinesis. 1997.

CHATEAU, Jean. Psicología de los juegos infantiles. Madrid, 1974.

CORREA, Iván Darío. Fundamentos técnicos y juegos predeportivos. Segunda edición. Abril 1994.

Grupo Investigación Acción Motriz. Educación Física. Programas de 6° a 11°, Una Alternativa Curricular. Editorial Kinesis. Primera Edición. 2010.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL	Código IP 02
	PLAN DE ÁREA	28-07-2018

Ministerio de Educación Nacional. Educación Física, Recreación y Deportes. Lineamientos Curriculares, primera edición, Bogotá, 2000.

Lineamientos Generales de Procesos Curriculares. Hacia la construcción de comunidades académicas. Santa Fé de Bogotá, D.C. 1994.

Indicadores Generales de Logros curriculares. El desarrollo integral del ser humano desde la perspectiva de los procesos. Santa Fé de Bogotá, D.C., 1994.

Programas de Educación Física para los grados de 6° a 11°. Propuesta de trabajo. Bogotá, 1997.

HIGUITA, Carlos. SANTAMARIA Lucila y GÓMEZ Rosalba. Lo que el Educador debe Conocer. Primera edición, marzo de 2004. Medellín.

CONTROL DE CAMBIOS:

NOVEDAD	FECHA
Se quita de los contenidos las metas generales de calidad e indicadores de desempeño ya que estas se hacen en el acta de planes de área, además se mide en los indicadores del proceso.	22-04-2014
Se modifica el numeral 7 en cuanto al encabezado de las mallas curriculares y la adición del control de cambios de las mismas.	25-02-2015
Se modifico la estructura del plan de área	08-11-2017